AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

MEMORIA INFORMATIVA DEL TERRITORIO, LA POBLACION Y LAS ACTIVIDADES.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
29 MAR 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Maden Donoso.
29 MAR 1996

ENCUADRE REGIONAL Y PROVINCIAL

1.- ENCUADRE REGIONAL

Se ubica el término municipal de Navezuelas dentro del territorio de la Región Extremeña, región que presenta una superficie de 41.602 Km^2 (8,26% del total del territorio español), donde existe una población aproximada de 1 millón de habitantes (2,7% de la población española).

Aunque las delimitaciones espaciales supramunicipales, es decir, comarcales, son siempre complejas por la diversidad de criterios que pueden aplicarse, siguiendo a REVENGA CARBONELL ("Comarcas geográficas de Extremadura") se identifican 7 comarcas diferenciadas: Las Hurdes, el Valle de Plasencia, La Vera, Campo Arañuelo, Las Villuercas, Tierra de Barros y La Serena.

La orografía extremeña se articula en tres grandes unidades: la **Cordillera Central**, notablemente modificada con orientación SO-NE y cuyos relieves más elevados se sitúan en Gata-Hurdes y el Sistema Central propiamente dicho; los **Montes de Toledo**, que ocupan una posición central y alcanzan en el Pico Villuercas los 1595 m. y **Sierra Morena**, que cierra administrativamente por el sur, alcanzando los 1104 m. en Tentudía. En general, se observa una pérdida de altitud de este a oeste, siendo lo más destacado las grandes extensiones de mediana altura (Penillanura, Vegas del Alagón, Tiétar y Guadiana, Barros-Serena).

Geológicamente abarca Extremadura un amplio sector del suroeste peninsular, que forma parte del Macizo Hespérico o Ibérico, constituyendo el jalón más occidental de la Cadena Hercínica Europea. De las zonas en las que queda dividido el

Macizo Hespérico, según criterios estratigráficos y estructurales, afloran en la Región Extremeña dos de las zonas meridionales: Luso Oriental Alcudiana y Ossa-Morena (LOTZE, 1945).

Los materiales precámbricos y paleozoicos, constituidos por rocas magmáticas y metamórficas (granitos, cuarcitas, grauwacas y pizarras) son los más frecuentes, siguiéndoles en importancia los grandes depósitos detríticos, neógenos y cuaternarios, que rellenan las cuencas del Tajo, del Guadiana y otras de menor entidad.

El paisaje dominante en Extremadura es la penillanura, interrumpida por alineaciones serranas, donde las cuarcitas, calizas y granitos resistieron en parte la intensa denudación postpaleozoica.

Biogeográficamente hay que ubicar a Extremadura dentro de la Región Mediterránea, comprendiendo dos provincias corológicas: Luso-Extremadurense y Carpetano-Ibérico-Leonesa.

Las condiciones climáticas son de tipo mediterráneo continental, pero la variación altitudinal determina cambios en precipitaciones y temperaturas que afectan a la distribución de las distintas series de vegetación. Este fenómeno se traduce en la diferenciación de **Pisos Bioclimáticos** que se caracterizan por sus formaciones vegetales. En la Región Extremeña encontramos 4 pisos bioclimáticos: Oromediterráneo, Supramediterráneo, Mesomediterráneo y Termomediterráneo, aunque este último solamente aparece en ciertas exposiciones topográficas muy localizadas.

El Oromediterráneo es muy escaso y queda restringido a altitudes superiores a 1.600 m., por lo que sólo se presenta en el Sistema Central y está ausente de la provincia de Badajoz. La vegetación en él implantada está constituida por **céspedes almohadillados de vivaces y piornales silicícolas.** El Supramediterráneo se establece entre los 900 y 1.600 m. de altitud y en él se asientan los **rebollares de Quercus pyrenaica y los encinares cacuminales (Quercus rotundifolia) con enebros (Juniperus oxycedri);** se encuentra bien desarrollado en las sierras altoextremeñas y en Badajoz únicamente aparece en la Sierra de Tentudía. El Mesomediterráneo es el más extenso y en él se asientan los típicos bosques esclerófilos mediterráneos: **encinares (Q. rotundifolia) con piruétanos (Pyrus bourgaeana) y alcornocales (Quercus suber) con madroños (Arbutus unedo).**

La vegetación extremeña se completa con las formaciones relacionadas con los cursos de agua, también denominada vegetación de ribera. Comprenden las **saucedas, alisedas, fresnedas y olmedas,** en una disposición catenal de mayor a menor higromorfía.

Actualmente la población activa extremeña en el sector primario se aproxima al 40%, mientras que la industrial no llega al 10%. El estancamiento económico ha originado un proceso migratorio masivo cuyas consecuencias más patentes son el envejecimiento de la población, la caída de la natalidad y el aumento de la mortalidad.

El Producto Interior Bruto extremeño se caracteriza por unas tasas de crecimiento inferiores a la media nacional, aunque en el bienio 90-91 se situó en el 7,43 , superior a la media española que fue del 6,31.

La Renta per cápita se encuentra muy alejada, no sólo de las regiones industriales, sino de la media española. La emigración de las últimas décadas no ha servido para mejorar la renta de los que no emigraron, ni para acortar distancias con respecto a las zonas desarrolladas.

2.- EL MARCO PROVINCIAL

La provincia de Cáceres, con una superficie próxima a los 20.000 Km^2, participa de las grandes unidades: Sistema Central, Montes de Toledo, Penillanura extremeña y Cuencas del Tajo y Guadiana.

La litología es fundamentalmente ígnea y metamórfica, destacando la gran extensión del Complejo Esquisto Grauváquico que engloba a grandes batolitos graníticos y sobre el que se asientan las formaciones detríticas terciarias y cuaternarias, más escasas, que se encuentran rellenando las cuencas de los principales cursos fluviales.

Geomorfológicamente, podemos considerar a la provincia de Cáceres como una enorme penillanura delimitada por cadenas montañosas. La penillanura, que forma parte de la gran penillanura extremeña, comprende una franja que se extiende desde la provincia de Toledo y ocupa las 3/4 partes de la provincia cacereña. Constituye una plataforma fosilizada en parte por depósitos terciarios y cuaternarios que el río Tajo individualiza en dos sectores: el del Norte, caracterizado por las formaciones terciarias que recubren un basamento hundido por las dislocaciones alpinas (fosas del Tietar y Alagón), y el del Sur, donde la penillanura es casi perfecta, siendo el encajamiento del río Salor el único accidente importante.

Las cadenas montañosas del norte de la provincia forman el Sistema Central, que es un sector del Sistema Ibérico, y

participa de la Sierra de Gredos, Peña de Francia y Sierra de Gata. En estos sistemas montañosos quedan comprendidas las comarcas de Gredos-La Vera, Valle del Jerte-Hervás, Las Hurdes y Sierra de Gata.

Los relieves montañosos del sur y sureste forman una banda estrecha entre Portugal y la provincia de Toledo, constituyendo las llamadas sierras centrales de Extremadura. Estructuralmente son relieves plegados y graníticos. Los primeros son resultado de la orogenia hercínica y forman los núcleos montañosos de las Villuercas y Sierra de San Pedro; los segundos son coincidentes con las grandes intrusiones graníticas que, con dirección NO-SE, penetran en Portugal. La mayor resistencia a la erosión de estas rocas cristalinas las mantienen como zonas elevadas respecto a las áreas circundantes.

Las dos provincias corológicas, Luso-Extremadurense y Carpetano-Ibérico-Leonesa, están presentes en la provincia de Cáceres; la primera ocupa la mayor parte de la superficie provincial y comprende el Sector Toledano-Tagano que, a su vez, agrupa a los Subsectores Talaverano-Placentino, Hurdano-Zezerense, Oretano y Cacereño.

El clima continental cacereño se encuentra suavizado por la influencia de los vientos del Atlántico, que penetran principalmente por la cuenca del Tajo. Pero dentro de esta generalización, la variada topografía provincial establece una serie de diferencias entre las distintas comarcas. Así, las precipitaciones oscilan entre los 1.689 mm. anuales de Piornal y los 474 mm. de Villar del Pedroso; del mismo modo, las temperaturas medias varían entre los 11,6 ºC de Piornal y los 17,6 ºC de Coria.

Estas acusadas variaciones de los factores climáticos permiten la existencia de una cubierta vegetal muy variada. Aparecen en la provincia de Cáceres todos los pisos bioclimáticos reseñados a nivel regional.

El Oromediterráneo, exclusivamente cacereño dentro de la región, se halla restringido a los términos municipales de Madrigal de la Vera, Villanueva de la Vera, Tornavacas y La Garganta. Los pastizales almohadillados de vivaces solamente se encuentran a partir de los 2.000 m. de altura, siendo acompañados por los piornales silicícolas de piorno serrano, de marcado carácter pirófito, que descienden hasta altitudes de 1.600 m.

El Supramediterráneo, aunque de mayor extensión que el anterior, muestra aún una ubicación serrana, pues forma una banda entre los 900 y 1.600 m de altura. La vegetación está constituida por bosques caducifolios de rebollos acompañados por un pobre cortejo florístico o por su estrato arbustivo

(bardal) y correspondientes etapas de sustitución (escobonal, jaral-brezal) En nichos muy específicos y áreas muy reducidas se localiza como comunidad permanente a lo largo de las cuerdas cuarcíticas y tramos superiores de algunas pedrizas los encinares enanos de encina carrasca.

El Mesomediterráneo es el que ocupa la mayor parte de la superficie provincial. Se presentan también los rebollares caducifolios, pero acompañados de un cortejo más rico que el del piso supramediterráneo, pues es constante en ellos la presencia de elementos propios de los bosques esclerófilos, alcornocales y encinares, con los que mantiene amplias ecotonías. Los rebollares mejor conservados se encuentran en la Sierra de Altamira (Hoyas de Navalgallo y La Garganta) y en la Sierra Palomera (fincas del Hospital del Obispo y Matallana). Tienen un alto valor ecológico por las reducidas áreas que colonizan. Pero son los bosques esclerófilos los más típicos representantes de este piso bioclimático; encinares con piruétanos y alcornocales, juntamente con sus etapas seriales de madroñeras, escobonales, jarales, aulagares, brezales y tomillares, conforman las unidades paisajísticas vegetales más características de la provincia.

La perspectiva socioeconómica de la provincia no es nada halagüeña. El Producto Interior Bruto ha crecido a un ritmo inferior al conjunto del Estado y como consecuencia de su participación porcentual, ha pasado del 1,03 al 0,74%.

La estructura productiva, donde la construcción y la producción de energía eléctrica desempeñan un papel dominante, refleja con claridad una situación al margen del desarrollo industrial.

Cáceres es una provincia de alta potencialidad agraria pero se está muy lejos de aprovechar las posibilidades que el medio natural ofrece. El sector agrario se encuentra claramente deprimido con respecto a otros sectores económicos, pues mientras ocupa a más del 40% de la población activa, sólo participa en la producción provincial con el 20%.

La industria es prácticamente inexistente. Hay una total ausencia de industrias básicas, aprovechándose parcialmente "in situ" las materias primas y los recursos energéticos provinciales.

El estancamiento económico ha desencadenado una emigración masiva. Entre 1.951 y 1.980 la provincia de Cáceres ha tenido un saldo migratorio negativo de 304,78 habitantes. El movimiento natural tiende hacia un crecimiento cero y el índice de envejecimiento, de tener un valor de 37 en 1970, se aproxima en la actualidad a 60.

La tasa de actividad, 31%, se halla muy por debajo de la media española, problema que se agrava por la elevada tasa de paro. El sector primario ocupa, todavía, a más del 40% de la población activa, cuando la media española es del 18,6%. La construcción emplea más población activa que todo el sector industrial productivo.

La Renta per cápita cacereña se encuentra muy alejada de la media española y no digamos de la correspondiente a las zonas de mayor desarrollo. Los desajustes entre territorio, producción y población en lugar de acortarse se han acentuado.

La situación del marco provincial, al igual que ocurre con el resto de la región, no permite pensar en tasa de crecimiento amplio aún cuando se apliquen políticas adecuadas de desarrollo regional.

3.- EL TÉRMINO DE NAVEZUELAS

El municipio de Navezuelas se halla situado al Este de la provincia de Cáceres y cuenta con una extensión de 59,7 Km^2. Se encuentra limitado por los términos municipales de Cabañas del Castillo, Navalvillar de Ibor, Villar del Pedroso, Alía, Guadalupe y Cañamero.

Se halla enclavado en el corazón de las Villuercas, comarca de abrupta topografía por la penetración de los Montes de Toledo en la provincia cacereña.

Tres alineaciones montañosas de elevada altitud y acusada pendiente, las Sierras de Ortijuela y del Local, la Sierra de las Villuercas y la Sierra de Viejas, conforman las cuencas hidrográficas de los ríos Almonte, Viejas y Santa Lucía, que, con escaso pero permanente caudal como corresponde al tramo de cabecera donde se sitúan, discurren encajados por angostos valles.

Sólo existen carreteras locales que ponen en comunicación el núcleo urbano con los pueblos colindantes.

La actividad laboral es exclusivamente agrícola, forestal y ganadera, careciendo de todo tipo de actividad industrial, y es la explotación del castañar la principal fuente de ingresos.

En capítulos posteriores se analiza con mayor detalle el medio físico y socioeconómico de Navezuelas.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CÁCERES)
23 FEB 1998
para aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
28 MAY 1998
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Dongo.

ENCUADRE GEOGRÁFICO



Provincia de Cáceres

(Distribución Municipal)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

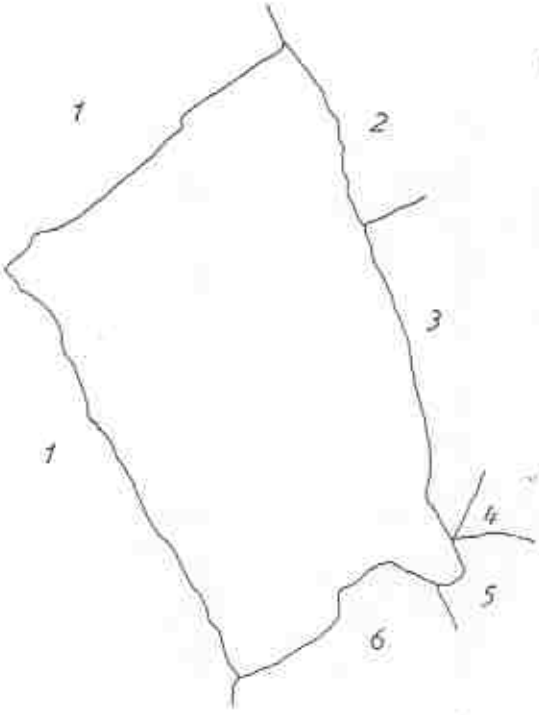
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en la sesión de aprobar condicionadamente este documento, en la sesión de

2 9 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

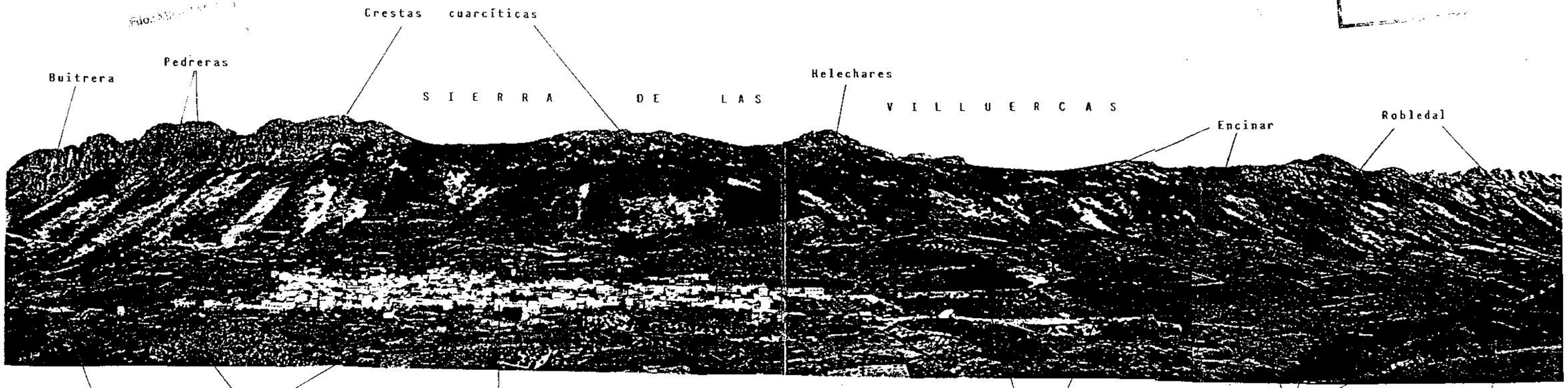
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Término Municipal de Navezuelas



1 Cabeñas del Castillo
2 Navalvillar de Ibor
3 Villar del Pedroso
4 Alia
5 Guadalupe
6 Cañamero

PANORÁMICA GENERAL



L I T O L O G I A

1.- ROCAS METAMÓRFICAS

Afloran en el término de Navezuelas diversos tipos de rocas que han experimentado procesos metamórficos de variable intensidad.

1.1.- Grauwacas

Los afloramientos de grauwacas siguen el curso del río Almonte, en el anticlinal de Robledollano-Navezuelas, formando una banda alargada y estrecha (en su parte más ancha no alcanza el kilómetro). La potencia estimada supera los 300 m.

A nivel regional se sitúan en los núcleos de grandes anticlinorios arrasados que, más al occidente y alternando con niveles de pizarras y cuarcitas, forman la extensa penillanura cacereña. CARRINGTON DA COSTA (1950) y TEIXEIRA (1955) definen la serie así constituida como Complejo Esquisto Grauwáquico (C.E.G.) al referirse a idénticos depósitos existentes en el centro y sur de Portugal.

Mineralógicamente están formadas por cuarzo, micas blancas, clorita, biotita, feldespato potásico, materia carbonosa y óxidos de Fe; como accesorios suelen aparecer turmalina, zircón y apatito.

La textura es blastosamítica, encontrándose los clastos incluidos en una matriz microcristalina de sericita y clorita.

La datación paleontológica les sitúa en el Precámbrico Superior (Rifeense superior-vendiense) en un ambiente de formación claramente turbidítico.

1.2.- Pizarras

Constituyen un conjunto de niveles que forman series o

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
28 FEB 1996
JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión aprobó definitivamente esta actuación, en la sesión de
29 MAY 1996
y Ordenación del Territorio
29 MAY 1996
Fdo.: Miguel Medina Donoso.

alternan con el resto de las rocas existentes en el área de estudio.

Las más antiguas aparecen sobre las grauwacas precámbricas como una serie pizarrosa de igual composición mineralógica que éstas últimas, pero desglosada en una serie de facies. La sericita y clorita son sus minerales esenciales, presentando un grado de recristalización gradual, disminuyendo de abajo a arriba, al mismo tiempo que aumentan las proporciones de cuarzo, plagioclasa, moscovita y clorita. Los niveles inferiores se asocian con las grauwacas y los superiores con estratos calizos y conglomeráticos, también de datación precámbrica.

El núcleo urbano de Navezuelas y gran parte de la carretera y cauce del río Almonte se ubican sobre las pizarras citadas.

La litología paleozoica, tanto ordovícica como silúrica, muestra una abundante alternancia de niveles pizarrosos con cuarcitas y areniscas, que forman resaltes topográficos al ser más resistentes a la erosión.

Común a todos los niveles pizarrosos paleozoicos es su composición mineralógica, donde la sericita y clorita son sus minerales básicos, mostrándose con cierta frecuencia acompañados de moscovita, cuarzo, biotita, óxidos de Fe y materia carbonosa. La frecuente orientación de sericita y clorita proporciona un bandeado característico a estas pizarras.

Los tonos más frecuentes son los oscuros, casi negros, y los verdosos y rojizo-amarillentos aparecen por alteración.

La potencia de las pizarras paleozoicas es variable, llegando a alcanzar en algunos casos centenares de metros. Al constituir una litología blanda, han establecido su cauce sobre ellas los cursos de agua más importantes (Viejas, Santa Lucía y Almonte, éste último en parte de su cauce).

Su importancia paleontológica es grande, ya que el registro fósil que contienen permite una datación cronológica bastante correcta de todo el área. En este aspecto merecen destacarse las pizarras con Calymene, por su abundante fauna en trilobites, típica del Ordovícico Medio, y las pizarras con Graptolites que datan perfectamente el Silúrico.

1.3.- Calizas y Esquistos calcáreos

Se asocian en facies bandeadas, centimétricas y milimétricas, que alternan con niveles de pizarras, conglomerados y

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA
JUNTA DE EXTREMADURA 28 FEB 1996
28 MAY 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

grauwacas, todos ellos de edad precámbrica.

Se encuentran muy recristalizadas, a veces dolomitizadas. Los tonos son azulados o blancos y su escasa potencia impide la cartografía.

Los esquistos calcáreos o calcosquistos están formados por calcita microcristalina en delgados lechos de sericita.

1.4.- Cuarcitas y Areniscas

Por su extensión e importancia geomorfológica destacan las ortocuarcitas del Ordovícico Inferior o cuarcitas "Armoricanas", pues forman una serie muy característica en todo el Macizo Ibérico al constituir el esqueleto del relieve. Ocupan las cumbre de las sierras, formando riscos escarpados a lo largo de muchos kilómetros.

Los tonos de las cuarcitas armoricanas son variados (gris, blanco, rojizo). La estructura es masiva, mostrándose entre los bancos intercalaciones de niveles micáceos.

La potencia de los bancos es variable: los inferiores más delgados (0,5-1,5 m.) que los superiores (2-5 m.). La potencia de la serie se estima entre 200 y 600 m.

Son cuarcitas muy puras, que al microscopio muestran textura granoblástica. El cuarzo es casi el elemento exclusivo en la mayoría de ellas y sus granos, equigranulares y xenomorfos, se engloban en una matriz sericítica. A veces contienen minerales pesados, redondeados, como turmalina y zircón.

Con frecuencia se encuentran icnofósiles (Cruzianas), que permiten su datación del Ordovícico Inferior (Arenigiense).

En el Ordovícico Superior, y sobre las pizarras con Calymene, se encuentran unas areniscas micáceas, que gradualmente pasan a formar parte de un conjunto de areniscas, cuarcitas y pizarras, con predominio de las primeras. Las areniscas tienen tonos grises y marrones y suelen contener óxidos de Fe. Las cuarcitas, granoblásticas, tienen una matriz sericítica y su potencia oscila entre 60 y 200 m.

También en el Silúrico, exclusivamente en la parte norte del sinclinal de Santa Lucía, aparece una barra ortocuarcítica, que resalta en el centro del sinclinal. De tonos grises y blancos, aparecen en bancos gruesos (2 m.) con intercalaciones de areniscas y pizarras. Al microscopio muestran textura granoblástica, participando el cuarzo y, ocasionalmente,

AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
(Cáceres)
JUNTA DE EXTREMADURA

El D... Urbanismo
y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

plagioclasa en su composición mineralógica, dentro de una escasa matriz de sericita. Su potencia oscila entre 30 y 100 metros, disminuyendo hacia el oeste.

2.- DEPÓSITOS DETRÍTICOS

Denominados también "derrubios de ladera" o "depósitos de vertiente", aparecen diferenciados en dos grupos:

a) Un fanglomerado arcilloso, rojizo, con fragmentos angulosos de cuarcitas y areniscas.

b) Los "canchales" o "pedrizas", formados por cantos y bloques de cuarcitas sin matriz alguna, que ocupan una gran extensión.

Los depósitos aluviales no existen o son muy escasos y reducidos a materiales gruesos (cantos y gravas), pues los cauces son muy estrechos y el caudal, aunque continuo, muy escaso, como corresponde a las zonas de cabecera donde nos encontramos.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)

VISTO EN CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE

28 FEB 1996

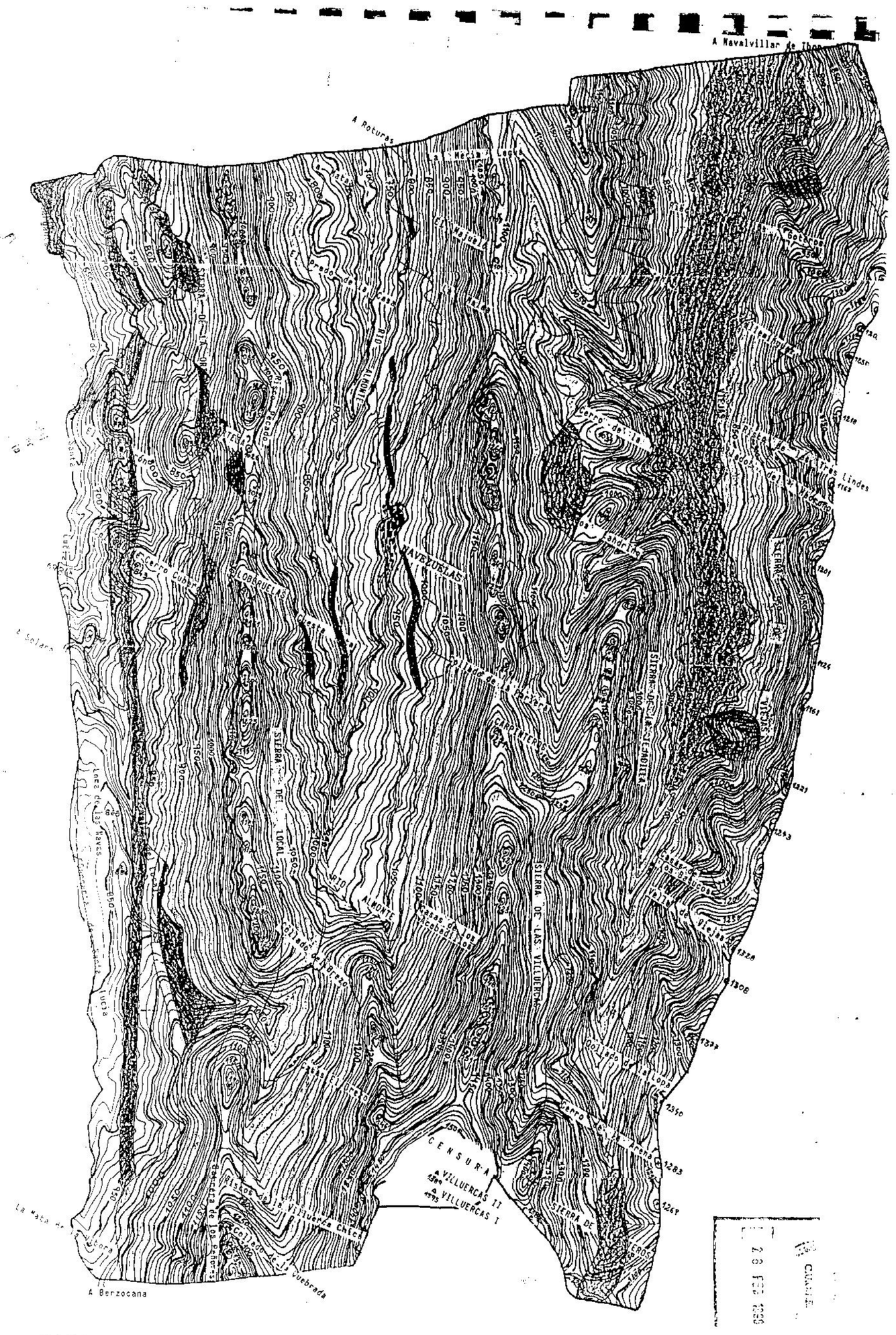
JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1996, acordó aprobar definitivamente las Normas Subsidiarias de Navezuelas, en la solicitud de

20 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Miguel Ladera Donoso.


A Navalvillar de Ibor
A Roturas
A Solana
A Berzocana
NAVEZUELAS
SOBRUELAS
SIERRA DEL LOCAL
SIERRA DE LAS VILLUERCAS
CENSURA
VILLUERCAS II
VILLUERCAS I
Cerro del Trigo
Cerro Cubre
Cerro Redondo
Cerro Pelado
Cerro Pedroso
Cerro Pedrera
Cerro Cabeza
Cerro Cabezo
Cerro Cabezuela
Cerro Cabezuelo
Cerro Cabezuelas
Cerro Cabezuelos

T E C T Ó N I C A

El término municipal de Navezuelas se encuentra incluido en su totalidad en el <u>Sinclinorio de las Villuercas</u>, conjunto de estructuras formado por el Sinclinal del Viejas, el Anticlinal de Sierra Alta, el Sinclinal del Verdinal, el Anticlinal de Robledollano-Navezuelas y el Sinclinal de Santa Lucía. Constituyen un conjunto de pliegues cerrados, afectado por un intenso sistema de fracturación NO-SE que distorsiona las estructuras.

Pliegues de diverso tamaño, métricos y decamétricos, aparecen en las cuarcitas armoricanas, más frecuentes los segundos debido a la potencia de las capas de esta formación. Las mejores observaciones pueden realizarse en el Anticlinal de Sierra Alta y en el Sinclinal del Verdinal.

En cuanto a la fracturación, la cartografía pone de manifiesto dos sistemas de fracturas:

a) Fallas de desgarre con direcciones cambiantes. Hacia el Oeste presenta dirección N 120 E, que progresivamente va cambiando hacia el Este, pasando a N 100 E. Es un sistema muy característico en las Villuercas, presentándose con gran nitidez en las cuarcitas y difuminándose en los tramos pizarrosos.

b) Sistema E-O, de poca intensidad, que solamente afecta a las rocas hercínicas.

En cuanto a la edad de las deformaciones se ha venido admitiendo la existencia de una fase pre-ordovícica, denominada por LOTZE (1956) <u>fase ibérica</u> y que en base a consideraciones regionales, la edad de esta deformación Precámbrica puede considerarse Sárdica. Afecta exclusivamente a las rocas del Precámbrico, situándose en la base de las cuarcitas armoricanas. Las grandes estructuras se originan en el plegamiento Hercínico, que sufren una reactivación durante la fase sávica de la Orogenia Alpina, al final del Oligoceno (Terciario).

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE [illegible]
[illegible]

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ha acordado aprobar definitivamente [illegible] en la sesión de

VISTO

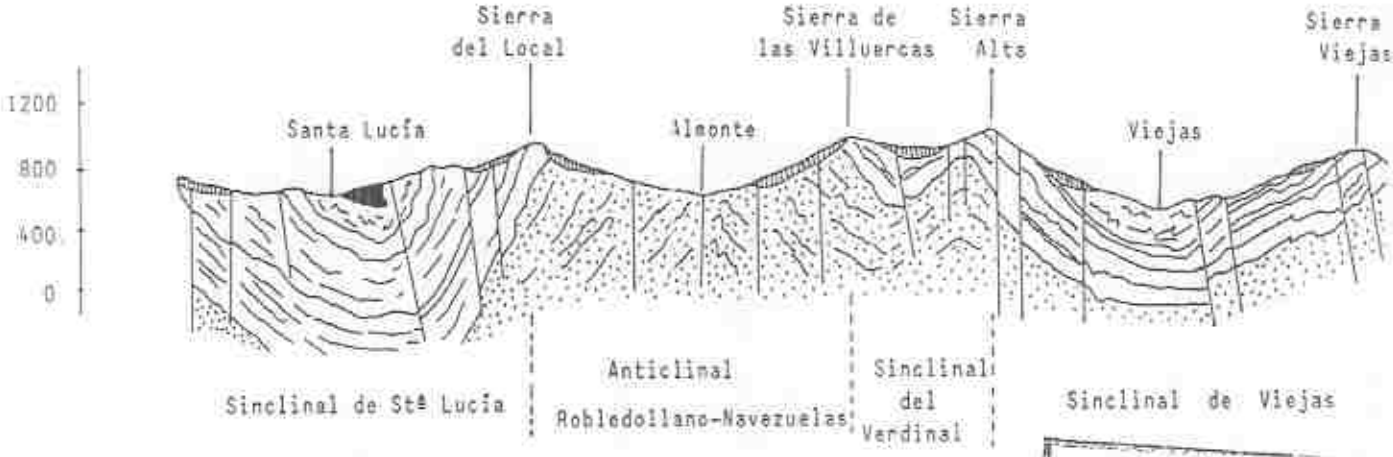
1993

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

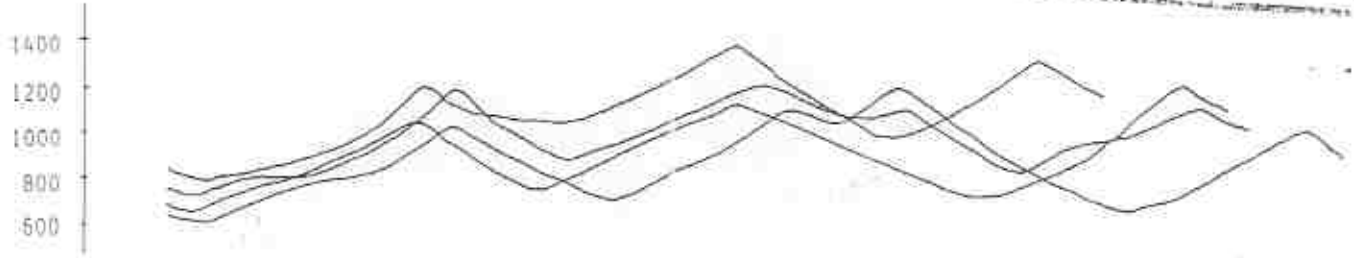
CORTE GEOLÓGICO





PERFILES SERIADOS

- Dirección SO – NE
- Equidistancia entre perfiles : 2,5 kms.



- Ilustran rasgos significativos del relieve :
 a) Abrupta topografía.
 b) Profundo encajamiento de los cursos de agua.
 c) Isoaltitud de cumbres.
 d) Simetría de vertientes.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, ha acordado aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
2 8 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

HISTORIA GEOLÓGICA

La historia geológica que se deduce de los materiales que afloran en el área de estudio es la siguiente:

Se inicia con la sedimentación de las series del Precámbrico Superior (grauwacas, pizarras, calizas, calcosquistos, etc.) en facies a las que de manera habitual se les ha atribuído un origen turbidítico, pero que en gran parte podrían corresponder a depósitos menos profundos, de plataforma e, incluso, intermareales.

Existe a continuación una laguna estratigráfica hasta el Ordovícico Inferior, período de tiempo que comprende el Cámbrico. Durante este período, o bien no hubo depósito de materiales o, si lo hubo fue posteriormente erosionado, correspondiéndose esta etapa erosiva con la fase de deformación Sárdica, durante la que hubo una emersión generalizada.

Las aguas cubren gran parte de la región durante el Ordovícico, continuando la sedimentación probablemente entre zonas inter y submareales, condiciones de sedimentación de las cuarcitas armoricanas.

Las pizarras con Calymene del Ordovícico Medio marcan un ambiente de mayor profundidad, pero de plataforma.

Una nueva regresión viene marcada por las facies arenosas del Ordovícico Superior, continuando este período con una facies pelítica más tranquila y profunda.

El Silúrico comienza nuevamente regresivo, con sedimentos clásticos cuarcíticos que evolucionan a materiales pizarrosos con fauna de Graptolites y ambiente de plataforma.

La Orogenia Hercínica emerge el área, pues no existen materiales del Devónico al Carbonífero, que es el tiempo que dura el plegamiento, y genera un conjunto de anticlinales y sinclinales que se fracturan y desgarran en la distensión después del plegamiento.

Durante el resto del Primario, todo el Secundario y primera parte del Terciario los relieves hercínicos son arrasados. La fase Sávica de la Orogenia Alpina (Oligoceno) reactiva las fracturas, fragmentando y desnivelando el macizo hercínico.

Ya en el Cuaternario se instala la red fluvial actual, tapizándose las vertientes del término que nos ocupa con

potentes y extensos depósitos de ladera, "canchales" o "pedreras", que continúan formándose actualmente.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CÁCERES)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en la sesión de 29 MAY 1996 acordó definitivamente esta documentación.

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

G E O M O R F O L O G I A

1.- INTRODUCCIÓN

La Geomorfología se ocupa del estudio de las formas del relieve terrestre, concepto polivalente con distintos contenidos según la especialidad de los autores (ingenieros ambientales, arquitectos paisajistas, geólogos, etc.). Esta complejidad determina que la influencia de la geomorfología sea especialmente amplia: la distribución de los asentamientos humanos, la erosión, textura y composición de los suelos, la implantación de las comunidades vegetales y otros muchos aspectos guardan estrecha relación con ella.

La forma del relieve tiene, por tanto, especial importancia a la hora de realizar un estudio del medio físico. Independientemente del objetivo, se ha de tener siempre presente el modelado terrestre.

Aspectos geomorfológicos como la hidrología y edafología se tratan en otros apartados del presente estudio. Aquí consideramos exclusivamente los topográficos y las formas del modelado (morfogénesis).

2.- TOPOGRAFÍA

La superficie comprendida dentro del término municipal de Navezuelas se encuentra situada entre las cotas límites de 600 m. en el extremo oeste y 1595 m. de altitud máxima que alcanza el pico Villuercas I.

Dentro de la abrupta uniformidad topográfica, se pueden diferenciar en las alineaciones montañosas dos áreas de características topográficas bastante contrastadas: las crestas y las vertientes.

Las áreas más elevadas de las sierras se encuentran coronadas por agudos crestones de cuarcitas armoricanas, que forman impresionantes farallones de paredes casi verticales y desprovistos de vegetación. La erosión diferencial, favorecida por la intensa fracturación transversal, ha provocado la formación de anchos e impresionantes callejones entre los

resaltes cuarcíticos.

Si exceptuamos las alturas culminantes de los picos de Villuercas I y II, que destacan por su mayor altitud respecto del resto, se observa una notable homogeneidad en las altitudes de la mayoría de las crestas, fenómeno generalizado en todas las sierras villuerquinas y en los vecinos Montes de Toledo. Parece ser que la explicación más lógica de este "nivel de cumbres" es la dada por MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (1976). Según su interpretación se han formado por arrasamiento de los niveles superiores, más blandos y plásticos, de la serie sedimentaria, hasta alcanzar las duras e intensamente fracturadas cuarcitas armoricanas.

Las vertientes se caracterizan por su simetría y fuertes pendientes, en parte suavizadas por los derrubios de ladera y cuaternarios.

Entre los crestones cuarcíticos y las vertientes adyacentes existen fuertes rupturas de pendiente. En los primeros se sobrepasan valores del 40% mientras que en las segundas, aún dentro de valores elevados, llegan a descender por debajo del 25%.

El valor de la pendiente constituye un factor importante que influye en el uso del suelo. En determinadas condiciones de suelo la pendiente tiene consecuencias prácticas sobre la proporción y cantidad de escorrentía, los procesos erosivos y la aptitud del terreno para el uso de maquinaria agrícola.

En relación con el uso agrícola, el límite de los suelos laborables se encuentra en pendientes del 20%, áreas que en el término de Navezuelas se hallan confinadas, en su mayoría, en el fondo de los valles. Las zonas con pendientes muy fuertes es aconsejable que permanezcan naturales, pues la elevada escorrentía provoca fenómenos erosivos muy intensos y, por otra parte, al no poder utilizar maquinaria agrícola, hace al terreno escasamente rentable.

Resumiendo, se pueden destacar como rasgos característicos del término municipal los siguientes:

- Altitudes elevadas.
- Isoaltitud en el nivel de cumbres.
- Grandes pendientes en más del 90% del término.
- Fuertes rupturas de pendiente entre las crestas y las vertientes.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CACERES) SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de [illegible] 1996 acordó [illegible] en la [illegible]

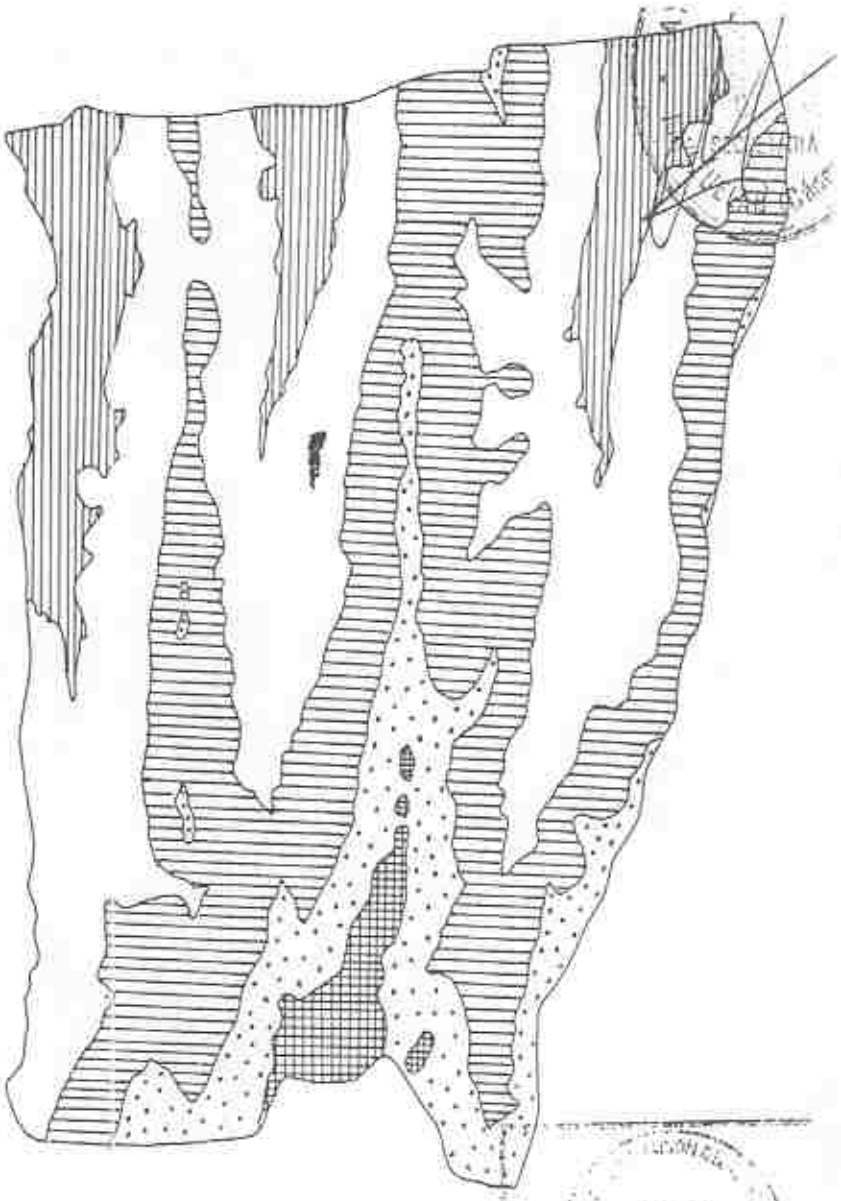
29 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Miguel Ángel Rivera Donoso.

MAPA HIPSOMÉTRICO

(ALTIMETRÍA)



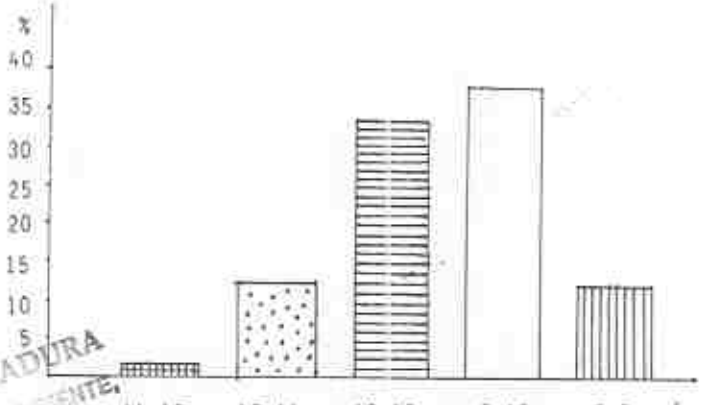
1400 - 1600

1200 - 1400

1000 - 1200

800 - 1000

600 - 800



Histograma de frecuencias

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en la sesión de
29 MAY 1996
El D... y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Medina Donoso.

MAPA DE PENDIENTES

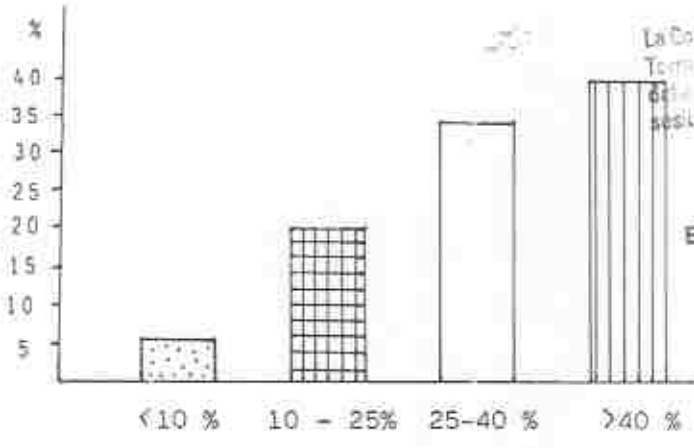


< 10 %

10-25 %

25-40 %

> 40 %



Histograma de frecuencias

AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIA
(Cáceres)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del
Territorio de Extremadura, en sesión aprobar
definitivamente este documento, en la
sesión de

2 3 MAY 1996

El D
y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

3.- MORFOGÉNESIS

Estudios de campo y fotografía aérea llevan a agrupar las formas del modelado en los siguientes grupos:

3.1.- Superficies de acumulación.

En este apartado se hallan las morfologías originadas por sedimentación de materiales. Todas las existentes en el término son de deposición actual y comprenden los depósitos de vertiente, derrubios de ladera o coluviones.

Constituyen estos materiales un mecanismo de transporte-depósito en laderas que enlazan las áreas elevadas de erosión con los fondos de transporte y depósito que constituyen los cauces fluviales.

Los depósitos fluviales, cuando se presentan, se reducen a elementos detríticos gruesos (arenas, gravas y cantos), al encontrarnos en tramos altos o cabeceras donde los procesos erosivos y de transporte son los dominantes. Existe, por tanto, una continuidad entre los depósitos coluvionares y los estrechos cauces fluviales.

3.2.- Superficies de erosión.

Las rocas presentan el siguiente comportamiento frente a los agentes externos:

- Las cuarcitas, cristalinas, permanecen inalteradas por los procesos de meteorización química, resultando afectadas exclusivamente por procesos de disgregación mecánica favorecidos por el intenso diaclasamiento.

- Los materiales arcillosos (pizarras precámbricas y paleozoicas) sufren principalmente una erosión mecánica. Por ello, los cursos de agua encajan sus cauces en ellos.

Se distinguen dos superficies de erosión significativas: una correspondiente al nivel de cumbres, donde la intemperie es el agente actuante, y otra el fondo de los cauces en los que la disgregación mecánica se produce por el impacto del agua y de los materiales transportados en épocas de crecidas.

3.3.- Superficies estructurales.

Forma parte el área de estudio de una gran unidad herciánica que constituye el esqueleto del relieve, en el que las cuarcitas armoricanas aportan el elemento principal.

Las grandes alineaciones montañosas, que con dirección NO-SE cruzan el término municipal, se corresponden con los flancos ordovícicos del sinclinorio de las Villuercas y constituyen las Sierras de Viejas, Villuercas, del Local y Ortijuela. Dichos resaltes topográficos guardan relación con estructuras anticlinales de menor categoría, mientras que las vallonadas lo hacen con sinclinales, con excepción del anticlinal de Robledollano-Navezuelas sobre el que se ha disectado el cauce del río Almonte.

La fuerte pendiente de sus laderas y la terminación en "risco" de las cuarcitas culminantes caracterizan las sierras de Navezuelas. Así pues, se observa claramente un condicionamiento litológico-estructural en la morfología resultante: las directrices del relieve son estructurales, correspondiéndose las topografías más acusadas con las litologías más resistentes (cuarcitas y areniscas), mientras que valles y zonas intermedias lo hacen con materiales blandos y fácilmente erosionables (pizarras).

3.4.- Formas antrópicas.

Son formas del modelado creadas por el desarrollo de las actividades humanas: núcleos de población, redes de comunicaciones, embalses de abastecimiento de agua, etc.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE ... URBANISMO Y ...
La Comisión de Urbanismo ... del Territorio de ... acuerda ... aprobar definitivamente ... en la sesión de ...
2 0 MAY 1996
El D... y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Mateos Donoso.

H I D R O G E O L O G I A

1.- CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La reducida extensión del término municipal impide la existencia de cursos fluviales completos, estando restringidos en todos los casos a los tramos altos o de cabecera.

Se observan tres cuencas hidrográficas, correspondientes a los cursos de los ríos Almonte, Viejas y Santa Lucía; cuencas hidrográficas de inferior categoría que pertenecen a la gran cuenca del río Tajo. Precisamente, la divisoria de aguas con la cuenca del Guadiana se establece en las altas cumbres del SE del término (cuerdas de los picos Villuercas, Sierra de Ballesteros y Barrera de los Peñones).

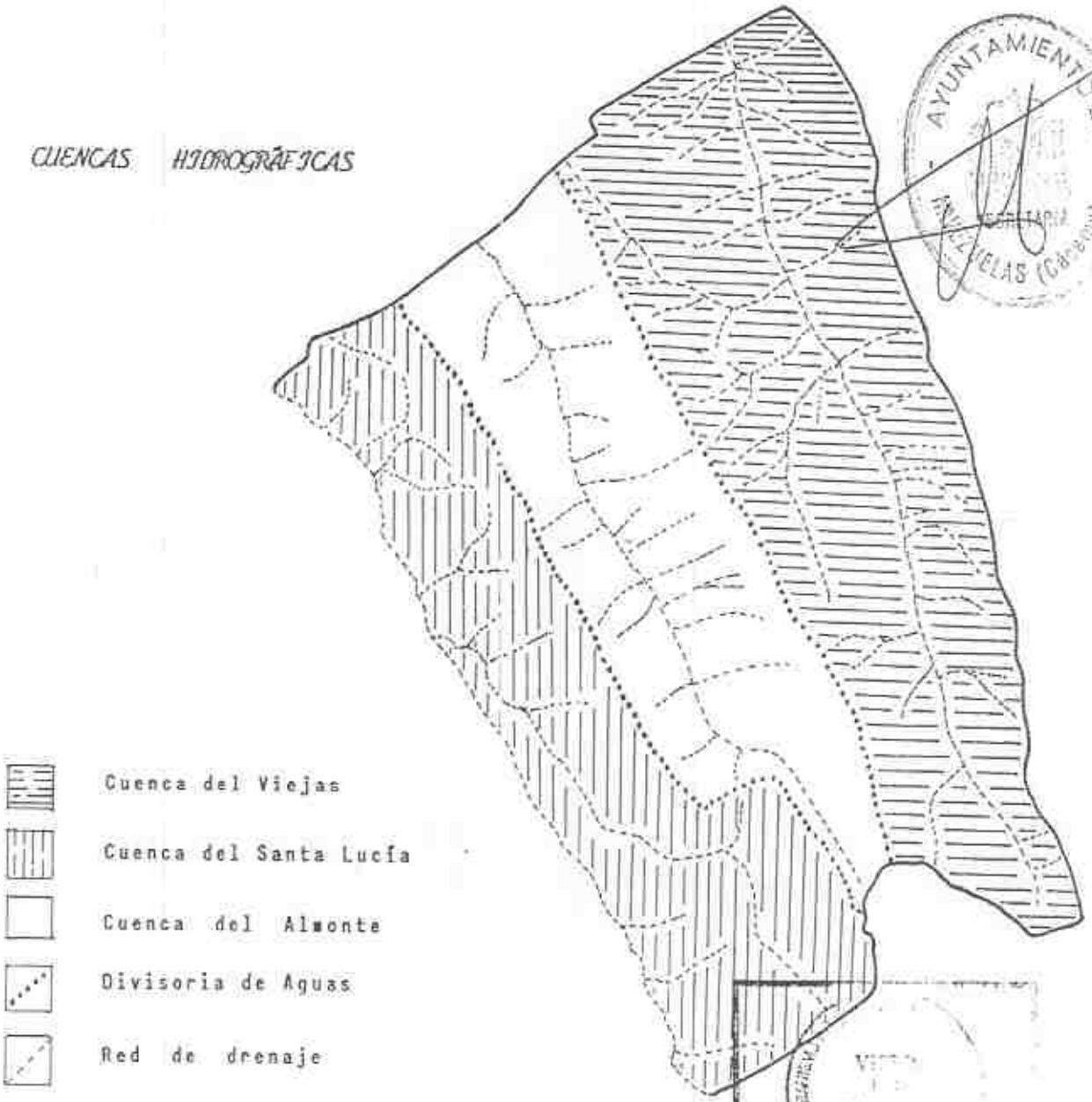
Las cuencas hidrográficas de los citados ríos drenan una superficie desigual; mientras que el río de Viejas organiza una red que ocupa el 45% del término, el Almonte y Santa Lucía se ocupan del resto prácticamente a partes iguales, 27% y 28%, respectivamente.

La disposición paralela de las alineaciones montañosas condicionan unas redes alargadas, casi rectilíneas, estrechas, con numerosos subsidiarios perpendiculares al cauce principal, que marcan nítidamente las direcciones de fracturación.

Destacan como cursos de cierta importancia, además de los ríos reseñados, los arroyos de la Tejadilla, Valdemingo y la Garganta Honda.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE
URBANISMO Y
La Comisión de
Territorio de
de
sesión de
20 MAY 1996
El D
y
Fdo.: Miguel

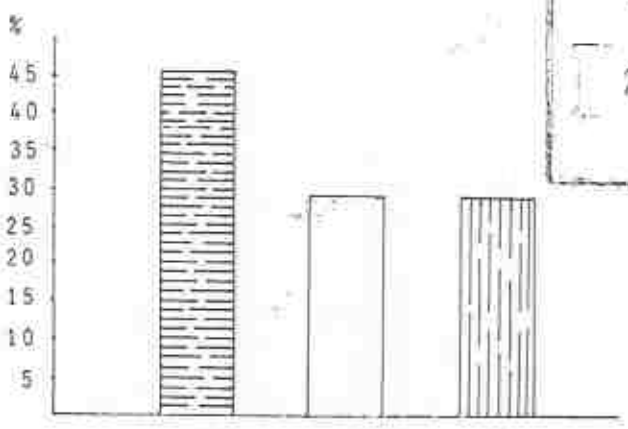
CUENCAS HIDROGRÁFICAS



AYUNTAMIENTO DE
VIEJAS (Cáceres)
SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
20 FEB

20 MAY 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.



Superficie de las cuencas

Histograma de frecuencias

2.- DRENAJE

El drenaje de las aguas en el término de Navezuelas se halla condicionado por los siguientes factores:

- Litológico.
- Tectónico.
- Topográfico.

La notoria baja permeabilidad, cuando no impermeabilidad, de la litología no favorece la infiltración de las aguas. Las pizarras y grauwacas precámbricas y las pizarras paleozoicas condicionan un drenaje superficial, de ahí la falta o escasez de acuíferos importantes.

Las megaestructuras y estructuras menores tectónicas constituyen otro factor condicionante del drenaje al determinar los trazados fluviales y torrenciales. El plegamiento, en principio, establece las cuencas y la fracturación posterior a la distensión origina la red. En el caso que nos ocupa, los sistemas de fracturación NO-SE y O-E han marcado las direcciones de los cursos de agua secundarios.

La topografía es un factor de gran importancia. Las grandes diferencias de altitud entre los talvegs de los cauces y las cimas de los interfluvios cuarcíticos originan pendientes extraordinariamente abruptas. Dichas pendientes provocan una gran escorrentía que, como más adelante analizaremos, va a tener una gran influencia en la distribución de la vegetación natural.

3.- AGUAS SUBTERRÁNEAS

3.1.- Permeabilidad de las rocas.

Dos características hidrológicas diferencian a la región extremeña de otras regiones españolas en relación con la abundancia de acuíferos:

a) La ausencia de calizas y dolomías del Jurásico y Cretácico, que sirven de asiento a importantes acuíferos.

b) El predominio de litologías antiguas (Precámbricas y Paleozoicas) impermeables o débilmente permeables.

La litología del término, a base de cuarcitas, areniscas y pizarras, de baja permeabilidad, determina que el almacenamiento de aguas subálveas solamente se posibilite por el grado de fracturación y meteorización que tengan las rocas, aunque la abrupta topografía determina que los procesos de infiltración y circulación de aguas subterráneas sean escasos, irregulares y aislados.

3.2.- Recursos hídricos.

Como recurso real de agua de escorrentía superficial destacan los embalses construidos en las cuencas del Almonte y Santa Lucía. El suministro de agua al núcleo urbano de Navezuelas se realiza desde el embalse del Almonte, pues el agua del embalse de la garganta de Santa Lucía es transportada hasta la población de Trujillo.

El aprovechamiento de los recursos hídricos está destinado, de forma casi exclusiva, al consumo humano, ya que la parte consumida por ganado estabulado o por las industrias es muy escasa.

No existen grandes fuentes o manantiales y los existentes son de poca envergadura con escasos caudales. Su utilización es exclusivamente ganadera, y sus aguas son clasificadas como no potables por la ausencia de control analítico. Los ubicados en zonas fracturadas corren el riesgo de presentar problemas de contaminación.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Cáceres, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de

29 MAY 1996

El D... Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

C L I M A T O L O G I A

1.-INTRODUCCIÓN

El clima de la provincia de Cáceres es definido ordinariamente como continental suavizado por la influencia de los vientos del Atlántico, que penetran principalmente por la cuenca del Tajo.

Dentro de esta generalización, la variada orografía provincial establece una serie de diferencias entre las distintas comarcas. Así, las precipitaciones oscilan entre los 1.689 mm. anuales de Piornal y los 474 mm. de Villar del Pedroso y las temperaturas medias entre los 11,6 ºC de Piornal y los 17,6 ºC de Coria.

En este contexto, Navezuelas se encuentra en una posición intermedia, tanto en lo referente a las temperaturas (13,2 ºC de media anual) como a las precipitaciones (911mm.).

Hay que señalar que el estudio climatológico se ha realizado sobre el casco urbano de Navezuelas, que se encuentra a una altitud de 928 m. sobre el nivel del mar, y no sobre la altura máxima del término, que corresponde al pico Villuercas I a 1.595 m.

Debido a que en el término municipal de Navezuelas no existe ninguna estación meteorológica, los datos de temperaturas y precipitaciones se han calculado a partir de los arrojados por las estaciones meteorológicas situadas en zonas próximas de similar altitud.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar la presente Norma Subsidiaria, en la sesión de

2 0 MAY 1998

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Fdo.: Miguel Madera Bonoso.

2.- FACTORES CLIMÁTICOS

A) TEMPERATURAS

La caracterización térmica de un área se basa en los valores que alcanzan las temperaturas medias mensuales, pues ello condiciona el conocimiento de las temperaturas estacionales y anuales.

Las temperaturas medias mensuales, en ºC, de Navezuelas son las siguientes:

Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubr.	Noviem.	Diciem.	Anual
5,2	6,9	8,8	11,9	13,8	18,6	22,3	22	19,1	14	9,4	6	13,2

Se observa en el cuadro anterior que el mes más cálido es Julio y el más frío Enero.

Las temperaturas por estaciones son las siguientes, considerando que el invierno es de Diciembre a Febrero:

Invierno	Primavera	Verano	Otoño
6	11,5	21	14,2

De gran utilidad para conocer el tipo de vegetación que es factible para cada zona, es la oscilación térmica, definida como la diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y la media del mes más frío. Esta oscilación térmica anual alcanza en Navezuelas un valor de 17,1 ºC.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo
Territorio de Extremadura
definitivamente este expediente
sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo
y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

B) PRECIPITACIONES

B.1.- Distribución

En Navezuelas la pluviometría anual es de 911 mm., pero existe una fuerte variación en la distribución de estas lluvias, tanto mensual como estacional.

PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES en mm.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
120,4	126,1	118,3	70,7	67,5	28,8	4,8	7,2	43,1	84,9	119	120,2

PRECIPITACIONES MEDIAS ESTACIONALES en mm.

Invierno	Primavera	Verano	Otoño
366,7	256,5	40,8	247
(40,3%)	(28,1%)	(4,5%)	(27,1%)

El máximo de lluvias se obtiene en Febrero, a partir del cual las precipitaciones descienden drásticamente hasta Julio, mes más seco del año. A partir de entonces la precipitación aumenta progresivamente hasta el máximo invernal.

Por estaciones, es el invierno el que presenta la máxima proporción de lluvias, coincidiendo con las mínimas temperaturas. La mínima precipitación se obtiene en verano, cuando las temperaturas son más altas.

La coincidencia mensual de máxima precipitación y mínima temperatura se observa más claramente si consideramos una distribución de las precipitaciones con respecto a una teórica media mensual, que sería de 75,9 mm. para Navezuelas.

Se observan 5 meses (Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo) con precipitación muy superior a la media teórica; 4 meses (Junio, Julio, Agosto y Septiembre) con una precipitación claramente inferior y, por último, 3 meses con valores próximos a la media teórica (Abril, Mayo y Octubre).

Teniendo en cuenta que la temperatura media anual es de

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA
JUNTA DE EXTREMADURA
2 8 MAY 1986
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

13,2 ºC, tendríamos el año dividido en cuatro períodos claramente definidos:

a) El constituido por los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, con bajas temperaturas y elevada pluviometría, que correspondería al período invernal.

b) El comprendido por los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, de altas temperaturas y bajas precipitaciones, que constituirían el período estival.

c) Y otros dos, formados por los meses de Abril y Mayo por un lado y Octubre por otro, que corresponderían a la primavera y al otoño, respectivamente.

Las cuatro estaciones aparecen, por tanto, bien delimitadas, aunque sus límites no corresponden a las estaciones astronómicas.

B.2.- Diagrama ombrotérmico

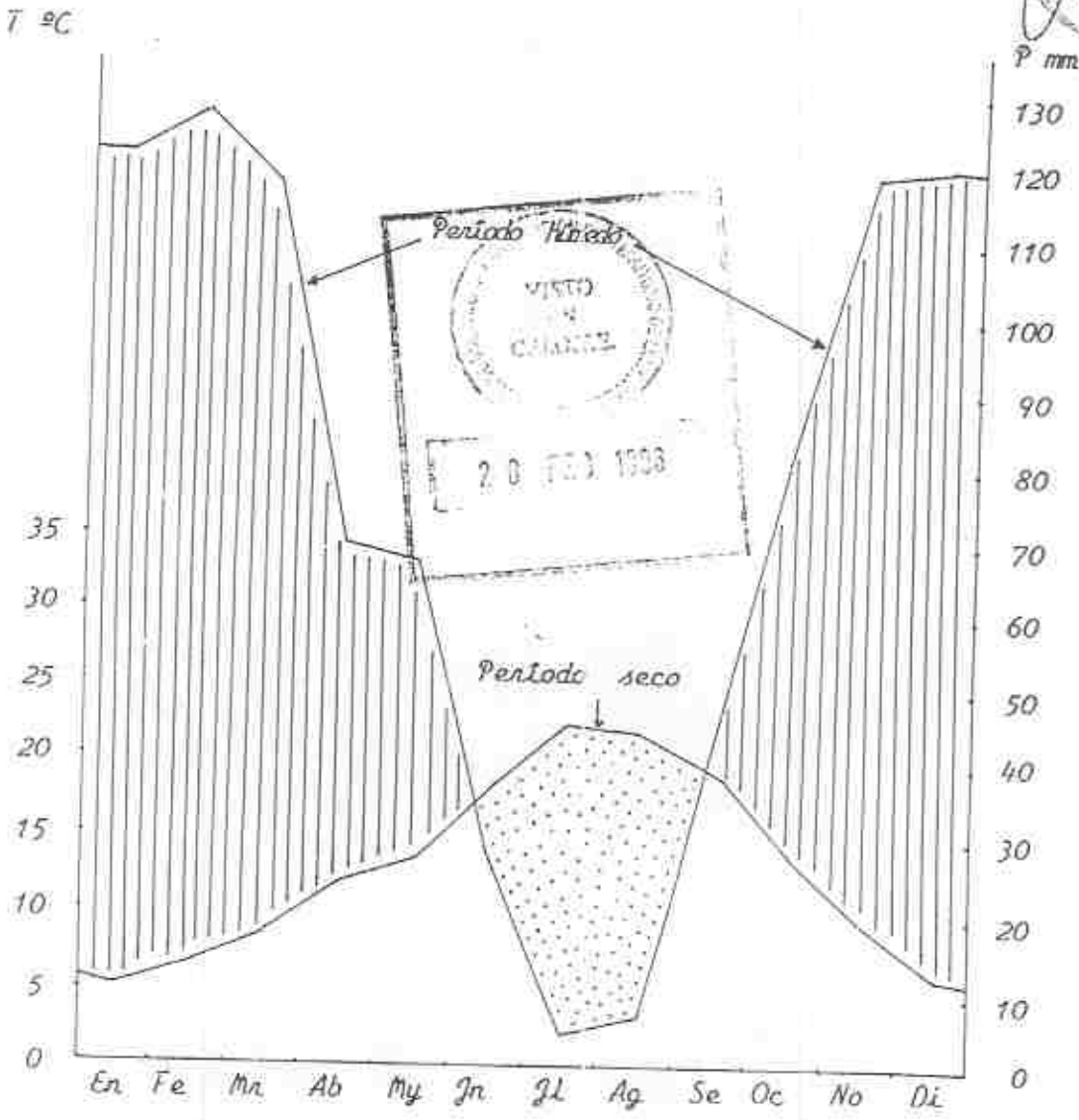
Es una síntesis gráfica de precipitaciones y temperaturas para medir el período seco anual de una zona. Un mes tiene carácter seco cuando la precipitación, expresada en mm., es inferior al doble de la temperatura.

Se representa mediante una gráfica cartesiana con 2 ejes de ordenadas. En uno de ellos se sitúan las temperaturas, en ºC, y en el otro las precipitaciones, en mm., haciendo coincidir el valor de la temperatura con el doble valor de la precipitación (P=2T).

Cuando la curva de precipitaciones se sitúa por debajo de la curva de temperaturas, aparece el período seco, y la aridez será tanto mayor cuanto más extensa sea esta área.

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acuerda aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
2 0 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

DIAGRAMA OMBROTÉRMICO



AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIA
(Cáceres)

VISTO
Y
CONFORME

2 0 FEB 1998

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de

2 9 MAY 1998

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

C) HUMEDAD EDÁFICA Y BALANCE HÍDRICO

La disponibilidad de agua por parte de las plantas y animales es un factor tan importante para analizar el clima de una zona como la propia precipitación, que es sólo la cantidad de agua caída. Gran parte del agua de lluvia se pierde de diferentes modos y no es útil para los seres vivos.

Cuando la pérdida mensual o anual de humedad excede a la precipitación, resulta un balance hídrico deficitario; cuando la precipitación excede a la pérdida resulta un excedente.

C.1.- Parámetros

Para poder calcular el balance hídrico de una zona concreta es necesario analizar varios factores.

C.1.1.- Evapotranspiración

Se define la evapotranspiración como la cantidad de agua que pasa a la atmósfera en un suelo totalmente cubierto de vegetación. Es en realidad una medida de las necesidades hídricas de las plantas, por lo que su conocimiento es necesario para calcular los riegos idóneos para cada momento.

Se distinguen dos tipos de evapotranspiración:

A) Evapotranspiración potencial (ETP o E): corresponde a la cantidad de agua, en mm., que perderá una superficie de suelo cubierta de vegetación si, en todo momento, existe en el suelo humedad suficiente para su uso máximo por las plantas.

B) Evapotranspiración residual (e): corresponde a la cantidad de agua perdida por el suelo cuando existe carencia de humedad edáfica y, al faltar el agua, la planta pone en funcionamiento sus mecanismos de defensa.

Una vez que la planta detecta carencia de agua, ocurren dos fenómenos:

1.- Decrece su actividad vegetativa.

2.- Cierre de los estomas de las hojas, con lo que la transpiración disminuye sensiblemente.

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión de fecha ... ha acordado aprobar definitivamente esta documentación, en la forma que figura en el acuerdo de ...
2 8 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Delgado.

Si la situación se prolonga lo suficiente, se produce la detención de la actividad vegetativa y la planta paraliza su savia por sequía. Si no aumenta la humedad en el suelo, pasado un límite se inicia la muerte irreversible de la planta.

Los valores mensuales de ETP y "e", en mm., para Navezuelas son los ofrecidos en la tabla siguiente:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octub.	Noviem.	Diciem.
ETP	12,7	22,4	52,5	77,5	104,4	123	167,4	133,8	75	45,2	20	10,8
e	2,5	4,5	10,5	15,5	20,9	25,6	33,5	26,8	15	9	4	2,2

Los valores de ETP y "e" por estaciones serían los siguientes:

Estación	Invierno	Primavera	Verano	Otoño	Anual
ETP	45,9	234,4	429,2	140,2	849,7
e	9,2	46,9	85,8	28	169,9

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
JUNTA DE EXTREMADURA
VISTO
1998

C.1.2.- Capacidad de retención (CR)

Se refiere a la capacidad del suelo para retener agua. Se expresa en mm. e indica la cantidad de agua existente en el suelo que puede pasar de un mes al siguiente. Depende de la textura del suelo, potencia del mismo, espesor de la capa de humus y presencia de vegetación.

Los suelos presentes en el término municipal de Navezuelas corresponden al tipo de suelos rojos y pardo amarillentos sobre rocas silíceas, con CR muy alta por ser bastante arcillosos, por lo que se les atribuye una **capacidad de retención de 100 mm.** Esto significa que cada mes las plantas disponen, además del agua caída por precipitación, de 100 mm. que el suelo ha retenido durante el mes anterior, si dispone de ellos.

C.1.3.- Escorrentía (W)

No toda el agua de lluvia puede ser aprovechada por las plantas para su actividad, sino que parte de ella puede perderse por no infiltrarse en el suelo y correr por su superficie (escorrentía). El valor de la escorrentía depende de la pendien-

te del terreno. Debido a que el término municipal de Navezuelas presenta, en su mayoría, relieves de elevada pendiente, se le atribuye una pérdida de agua por escorrentía del 30%. Por éste, el agua que puede ser utilizada por las plantas corresponde al 70% de las precipitaciones de cada mes.

C.1.4.- Disponibilidad hídrica

Se entiende por disponibilidad hídrica la existencia, teórica, de agua en cada mes, resultado de sumar a las precipitaciones de cada período el posible sobrante del mes anterior, limitado por la capacidad de retención, que en el término de Navezuelas es de 100 mm.

A lo largo del año existen unos períodos secos y otros con excedente de agua, que influyen directamente en el desarrollo de las plantas. Dichos períodos se calculan en base a dos parámetros: la disponibilidad hídrica (D) y las exigencias mínimas de agua por las plantas (e), y pueden ocurrir dos cosas:

A) **Las disponibilidades hídricas no cubren las exigencias mínimas de las plantas (D<e):** la vegetación padece sequía y la actividad vegetal queda paralizada. Aparece un déficit de agua (s) cuyo valor es e-D. Este valor se tiene que sumar a las pérdidas ocurridas en meses anteriores, si las hubiera.

B) **Las disponibilidades hídricas cubren las exigencias mínimas (D>e):** la vegetación no padece sequía, existiendo entonces un superávit de agua cuyo valor viene determinado por D-e, que se utilizará de dos formas distintas:

1.- Si en los meses anteriores no ha habido sequía este superávit será aprovechado por las plantas, pero siempre limitado por la evapotransp. potencial (ETP). Cuando D>ETP hay un excedente de agua (S=D-ETP), que pasa al mes siguiente en su totalidad, siempre sin superar a la capacidad de retención (100 mm)

2.- Si en los meses anteriores ha habido sequía, el superávit de agua se empleará en compensar dicho déficit, y hasta que esta compensación no se haya logrado no se dispondrá de agua para iniciar la actividad vegetal. Se denomina Q a la cantidad de agua que queda después de haber cubierto el déficit anterior. Cuando la compensación ha concluido, aparecerá un sobrante de agua (S), limitado por la ETP.

C.2.- Balance hídrico

SECRETARIA (Cáceres)
20 FEB 19
JUNTA DE EXTREMADURA
Urbanismo y Turismo
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de ... acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
20 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Con todos los datos anteriores ya se puede calcular el balance hídrico de una zona concreta, sabiendo que dicho balance es un esquema teórico de la forma en que se distribuyen las existencias de agua a lo largo del año. Hay que tener en cuenta que la escorrentía es del 30%, por lo que las precipitaciones quedan reducidas al 70% en cada mes.

BALANCE HÍDRICO DE NAVEZUELAS

					déficit		compensación			
					mensual	total	mensual	total		
Mes	P	ETP	e	D	s-r-D		c-D-e	c	Q	S
Enero	84,3	12,7	2,5	184,3						171,6
Febrero	88,3	22,4	4,5	188,3						165,9
Marzo	82,8	52,5	10,5	182,8						130,3
Abril	49,5	77,5	15,5	149,5						72
Mayo	47,2	104,4	20,9	119,2						14,8
Junio	20,2	128	25,6	35						-
Julio	3,4	167,4	33,5	3,4	30,1	30,1				-
Agosto	5	133,8	26,8	5	21,5	51,9				-
Setiembre	30,2	75	15	30,2			15,2	15,2		-
Octubre	59,4	45,2	9	59,4			50,4	65,6	13,7	3,8
Noviembre	83,3	20	4	87,1						67,1
Diciembre	84,1	10,8	2,1	151,2						40,4

Durante los 5 primeros meses del año la disponibilidad de agua (D) es mucho mayor que la ETP, por lo que existe un excedente de agua en el suelo (S) que pasa al mes siguiente, pero limitado por la CR que es de 100 mm. En Junio la D es menor que la ETP, por tanto, no existe sobrante de agua, pero como "e" es menor que D, las necesidades mínimas de las plantas

están cubiertas y tampoco existe déficit. Pero en Julio la "e" es mayor que D, apareciendo entonces un déficit de agua (s=30,1) y la actividad de los vegetales se detiene al no existir suficiente humedad en el suelo para cubrir sus necesidades mínimas. Este déficit hídrico continúa en el mes de agosto, cuyo valor se suma a la pérdida anterior, resultando una pérdida total de agua de 51,9 mm. En Septiembre la D vuelve a ser mayor que "e", pero este superávit (15,2) se emplea en restablecer la humedad del suelo y no es hasta finales de Octubre cuando se compensa el déficit del verano. En este mes el agua disponible para las plantas (Q), una vez compensadas las pérdidas anteriores, es de 13,7 mm. Pero no toda esta cantidad de agua la aprovechan los vegetales, sino que parte se pierde en la ETP, por lo que el sobrante de agua real (S) es de 3,8 mm., que pasará al mes siguiente. En Noviembre y Diciembre sigue habiendo sobrante de agua, que durará hasta Junio del año siguiente.

Resumiendo, el balance hídrico anual de Navezuelas muestra un régimen climático en el que existe excedente y déficit de agua, durando lo primero mucho mas tiempo que lo segundo. Sólo en Julio y Agosto el suelo presenta un alto déficit de agua, por lo que durante estos meses se necesita una irrigación considerable si se desea mantener el crecimiento de las plantas a su máxima velocidad, conocimiento útil para jardineros y agricultores.

3.- DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO

La Bioclimatología es la ciencia que estudia la relación entre el clima y los seres vivos, particularmente la vegetación.

El diagrama bioclimático es un esquema gráfico en el que los parámetros anteriormente estudiados se integran y donde se plasman los períodos de crecimiento vegetal y los de detención por sequía o bajas temperaturas.

En este diagrama se considera que durante el período de actividad vegetal la producción aumenta con la temperatura hasta que la disminución del agua disponible detiene el crecimiento. Una vez superada la escasez de agua, el crecimiento está solamente limitado por la temperatura hasta que, al descender de nuevo ésta, el crecimiento vuelve a detenerse.

Se establecen así diversas etapas en la actividad vegetal (crecimiento o productividad), relacionadas con la temperatura y la precipitación. Para determinar esta relación existen unos índices, denominados **Intensidades Bioclimáticas (IB)**, que se miden en unidades bioclimáticas (ubc). Se considera una "ubc" cada aumento o disminución de 5 ºC sobre una temperatura base de 7,5 ºC.

Existen diferentes tipos de Intensidades Bioclimáticas:

a) **Intensidad Bioclimática potencial (IBP)**: corresponde a la actividad máxima que puede proporcionar el clima cuando no hay limitaciones de agua. En el diagrama viene determinada por el área comprendida entre la curva de las temperaturas y la recta de 7,5 ºC.

b) **Intensidad bioclimática real (IBR)**: corresponde a la productividad vegetal por mes en un clima con limitaciones hídricas, como ocurre en el término de Navezuelas. En el diagrama se representa de color verde.

c) **Intensidad bioclimática seca (IBS)**: cuando se produce una paralización del crecimiento por sequía (D<e), por lo que IBR<0 (signo negativo). En el diagrama se representa de color rojo. A mayor valor absoluto de IBS la sequía será mayor.

d) **Intensidad bioclimática fría (IBF)**: cuando se paraliza la actividad vegetal por frío (T<7,5ºC). En el diagrama se representa de color azul.

La IBR tras la sequía se divide en:

1.- **Intensidad bioclimática condicionada (IBC)**: cuando climatológicamente hay potencialidad para actividad vegetativa pero ésta se encuentra seriamente limitada, condicionada, por estar las plantas recuperándose de una sequía. En esta época sólo podrán desarrollarse aquellas plantas que necesiten poca agua para crecer, como las herbáceas. En el diagrama se representa en verde claro.

2.- **Intensidad bioclimática libre (IBL)**: cuando las plantas han pasado el período de recuperación por sequía. En esta época se desarrolla también el arbolado. En el diagrama se representa en verde oscuro. En los meses en los que las plantas no se están recuperando de una sequía la IBL=IBR.

Otoños con gran IBC y escasa o nula IBL coinciden con etapas de pasto abundante y crecimiento de los árboles y arbustos pequeño o nulo. Otoños con notable IBL se corresponden con crecimientos patentes en los bosques.

La IBL pequeña, es decir, menor de 1,5 ubc, coincide con climas caracterizados por su vegetación arbustiva o, todo lo más, con arbolado de lento crecimiento. Climas con IBL nula, es decir, aquellos en los que la compensación hídrica no se produce o necesitan casi todo un año para producirse y en los que, por ello,k toda la IBR es condicionada, se caracterizan por la ausencia de bosques.

CUADRO DE INTENSIDADES BIOCLIMÁTICAS DE NAVEZUELAS

Mes	D-e	E-e	T	T-7,5	B	b	b6	b1
Enero	181,8	10,2	5,2	-2,3	-0,46	-0,46		
Febrero	183,8	17,9	6,9	-0,6	-0,12	-0,12		
Marzo	172,3	42	8,8	1,3	0,26	0,26		
Abril	134	62	11,9	4,4	0,88	0,88		
Mayo	98,3	83,5	13,8	6,3	1,26	1,26		
Junio	9,4	102,4	18,6	11,1	2,22	0,2		
Julio	-30,1	133,9	22,3	14,8	2,96	-0,65		
Agosto	-21,8	107	22	14,5	2,9	-0,58		
Septiembre	15,2	60	19,1	11,6	2,32	0,58	0,58	0,00
Octubre	50,4	36,2	14	6,5	1,3	1,3	0,95	0,35
Noviembre	83,1	16	9,4	1,9	0,38	0,38		
Diciembre	149,1	8,7	6	-1,5	-0,3	-0,3		

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de fecha conoció el expediente de referencia y acordó informar favorablemente el mismo.
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso

En el cuadro anterior:

D= disponibilidad hídrica, en mm.
B= IBP mensual, en ubc.
E= evapotranspiración potencial, en mm.
b= IBR mensual, en ubc.
e= evapotranspiración residual, en mm.
bc= IBC mensual, en ubc.
T= temperatura media mensual, en ºC.
bl= IBL mensual, en ubc.

Las intensidades bioclimáticas anuales serían:

CÁLIDA

IBP= 0,26 + 0,88 + 1,26 + 2,22 + 2,96 + 2,9 + 2,32 + 1,3 + 0,38= 14,48 ubc.
IBR= 0,26 + 0,88 + 1,26 + 0,2 + 0,58 + 1,3 + 0,38= 4,86 ubc.
IBL= 0,26 + 0,88 + 1,26 + 0,2 + 0,35 + 0,38= 3,33 ubc.
IBC= 0,58 + 0,95= 1,53 ubc.
IBS= 0,65 + 0,58= 1,23 ubc.

FRÍA

IBP= 0,46 + 0,12 + 0,3= 0,88 ubc (-)
IBR= 0,46 + 0,12 + 0,3= 0,88 ubc (-)
IBL= 0,46 + 0,12 + 0,3= 0,88 ubc (-)

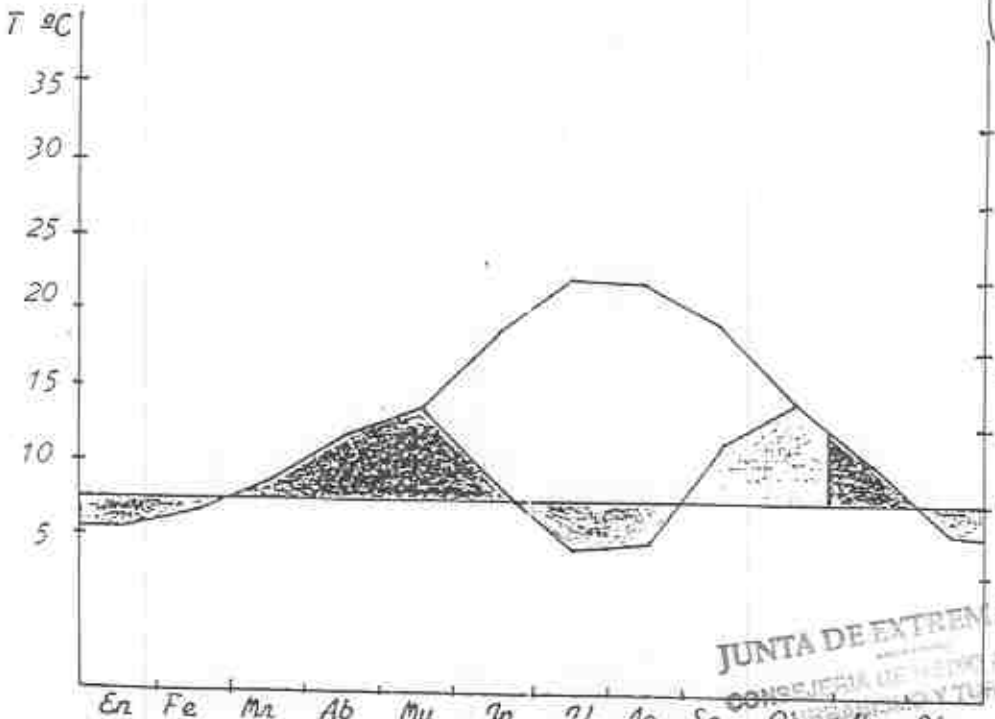
AYUNTAMIENTO
C.U.O.T.E.
28 FEB 1996

Con todos estos datos ya se puede construir el Diagrama Bioclimático de Navezuelas, expuesto en la página siguiente.

Se observa en el diagrama cómo las plantas en Navezuelas no están todo el año activas (IBL en verde oscuro), sino que hay épocas en que su crecimiento se detiene. Durante Diciembre, Enero y Febrero existe una paralización por frío, con temperaturas inferiores a 7,5 ºC de media mensual (IBF en azul), mientras que en Julio y Agosto la paralización es por sequía (IBS en rojo). Durante todo Septiembre y parte de Octubre las plantas se están recuperando de la sequía estival (IBC en verde claro), por lo que el crecimiento sólo lo pueden efectuar las herbáceas (pastos) por tener un requerimiento de agua menor, pero el estrato arbóreo y arbustivo no reanuda su actividad hasta que se ha producido la compensación de la sequía anterior, a finales de Octubre.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Medina Donoso.

DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO



Intensidad Bioclimática Fría (IBF)

Intensidad Bioclimática Seca (IBS)

Intensidad Bioclimática Condicionada (IBC)

Intensidad Bioclimática Libre (IBL)

AYUNTAMIENTO DE ... SECRETARIA ... ELAS (Cáceres)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, ... Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día de la fecha, acordó definitivamente este documento, en la sesión de

20 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Mateos Donoso.

4.- CARACTERIZACIÓN DEL CLIMA

La relación del clima con la distribución de los seres vivos, sobre todo con la vegetación, es bien patente. En base a las constantes climáticas la Tierra queda dividida en distintas unidades biogeográficas, que se subdividen de forma progresiva a medida que los intervalos térmicos y pluviométricos se hacen más pequeños. Podemos así analizar variaciones en la distribución de los seres vivos en intervalos de pocos kilómetros, e incluso de centenares de metros cuando el intervalo es vertical.

La relación entre clima y vegetación se realiza mediante unos índices climáticos, diseñados por diversos autores.

La Península Ibérica se incluye, en lo que respecta a las grandes unidades biogeográficas, en el Reino Holártico y queda dividida en dos Regiones biogeográficas: la Región Mediterránea y la Región Eurosiberiana.

Partiendo de esta base, realizamos una aplicación de los distintos índices en el término municipal en estudio, con el objetivo de lograr su caracterización bioclimática:

A) Indices de mediterraneidad (Im)

Biogeográficamente Navezuelas se halla en la Región Mediterránea. El clima mediterráneo se caracteriza por la alternancia de una época seca durante los meses calurosos y otra húmeda durante los meses fríos.

Existes 3 índices de mediterraneidad, que sirven para determinar el carácter más o menos mediterráneo de una zona. Dichos índices se basan en la relación existente entre la evapotranspiración potencial y la precipitación durante un período determinado.

El carácter mediterráneo viene determinado por los siguientes valores:

$Im_1 > 4$; $Im_2 > 3,4$; $Im_3 > 2,5$

En Navezuelas $Im_1 = 34,87$; $Im_2 = 25,1$; $Im_3 = 6,82$ lo que determina un clima totalmente mediterráneo.

VISTO
29 FEB 1996
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Urbanismo y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acuerda aprobar definitivamente este documento, en la sesión
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

B) Período de actividad vegetal (Pav)

Considera el carácter limitante de los fríos para el desarrollo de la vegetación. Toma como límite para una actividad vegetal significativa una temperatura media mensual superior a 7,5 ºC. El Pav lo constituye el número de meses en que se supera esta temperatura.

En Navezuelas el Pav comprende 9 meses. Los meses en los que las plantas se paralizan por las bajas temperaturas son diciembre, enero y febrero. Pero si, además de la temperatura, se considera también la humedad, la vegetación está paralizada otros dos meses por sequía (julio y agosto), tal como se indica en el diagrama bioclimático.

C) Indice de continentalidad (K)

Ofrece una correlación con diversas series de vegetación en función de la mayor o menor apetencia oceánica o continental de estas series.

Si K < 10 indica tendencia oceánica y si K ≥ 20 indica tendencia continental.

El valor de este índice en Navezuelas es 21,2 , lo que indica tendencia continental.

D) Ombroclima

La variación de la precipitación dentro de un mismo piso bioclimático permite distinguir diversos tipos de vegetación que corresponden, de modo bastante aproximado, con las distintas unidades ombroclimáticas. Estas unidades son delimitadas en base a la precipitación anual.

En el núcleo urbano de Navezuelas, situado a 928 m. de altitud, la precipitación anual alcanza un valor de 911 mm., que corresponde a un ombroclima subhúmedo. Pero el estudio de la vegetación en áreas de mayor altitud, pertenecientes al término municipal (Sierra de Villuercas, por ejemplo), indican la existencia de un ombroclima húmedo para dichas altitudes.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en la sesión de

2 9 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

F L O R A

1.- INTRODUCCIÓN

La forma más simple de abordar el estudio de la vegetación de un área consiste en determinar e inventariar las especies presentes en ella. Pero la sola realización del inventario ofrece una información parcial e insuficiente, pues la presencia de una especie es el resultado de la interacción de diversos factores: clima, suelo, acción antrópica, etc.

Un estudio florístico debe basarse, cuando menos, en los siguientes aspectos:

- Conocimiento de las características del medio.
- Conocimiento de la vegetación adaptada a esas condiciones o "vegetación potencial".
- Conocimiento del estado actual de la vegetación y, en consecuencia, del grado de conservación o degradación del mismo.
- Actuaciones necesarias para proteger las zonas en buen estado e intentar recuperar las degradadas.

Varios de los aspectos apuntados se tratan en otra parte del trabajo, concretándonos aquí al análisis de la vegetación mediante el método fitosociológico, uso de las áreas y flora urbana.

2.- BIOGEOGRAFÍA

Siguiendo a RIVAS MARTÍNEZ (1985), la caracterización biogeográfica del término de Navezuelas es la siguiente:

Reino Holártico; Región Mediterránea; Provincia Luso-Extremadurense; Sector Toledano-Tagano; Subsector Oretano; Distrito Villuerquino.

Los casi 50.000 Km^2 de la **Provincia Luso-Extremadurense** comprenden la mayor parte del cuadrante suroccidental peninsular, la llamada "España silícea", que incluye, además de casi toda Extremadura, diversas comarcas de Toledo, Ciudad Real,

Jaén, Córdoba, Sevilla, Ávila y Madrid, e incluso algunas provincias lusitanas como Beira Alta, Beira Baja, Beira Litoral, Ribatejo y Alto Alentejo.

Es una zona de terrenos geológicamente muy antiguos, de amplios valles aptos para dehesas, salvo aquellos lugares que por efectos de la Orogenia Alpina constituyen hoy montañas abruptas.

La vegetación que caracteriza a la Provincia Luso-Extremadurense está representada principalmente por bosques perennifolios de encinas y alcornoques y caducifolios de robles.

De los cinco sectores que comprende esta Provincia, el término municipal de Navezuelas se incluye en el **Sector Toledano-Tagano**, que abarca la mayor parte de Cáceres, el norte de Badajoz y algunas zonas de Ciudad Real, Toledo, Ávila y Madrid, así como parte de las provincias portuguesas anteriormente reseñadas.

La vegetación del sector presenta una gran unidad florística y fitosociológica, independientemente del sustrato y tiene como bioindicadores los escobonales blancos de Cytisus multiflorus, al que acompaña el Ornithogallum concinum.

Comprende el mencionado sector cinco subsectores, ubicándose la superficie del término en el **Subsector Oretano**. Se trata de un extenso territorio de unos 17.000 Km^2 en el que se intercalan, además de otros relieves pronunciados, las sierras villuerquinas.

La vegetación de este subsector está caracterizada por elementos florísticos como Centaurea toledana, Dianthus scaber toletanus y Prunus lusitanica, entre otros.

Es en este subsector donde se encuadra el **Distrito Villuerquino**, formado casi en su totalidad por sierras silúricas y ordovícicas extraordinariamente abruptas. El Distrito se inicia en la Sierra de Altamira y termina en la falla de Herguijuela-Zorita; en él quedan englobadas las Sierras de Deleitosa, Miravete, Piatones y Corchuelas. A partir del Puerto de la Serrana se dirige hacia el oeste en un conjunto de sierras que no superan los 830 m., hasta terminar en la Sierra de la Garrapata y río Erjas, en la frontera portuguesa.

La vegetación del Distrito cambia con la altura y exposición, sucediéndose los robledales, alcornocales y encinares, así como sus respectivas etapas de sustitución. Precisamente en el término de Navezuelas se encuentra la comunidad vegetal más representativa del distrito: la lorera de Viburno-Prunetum lusitanici, refugiada en las gargantas profundas del río

Viejas.

3.- VEGETACIÓN POTENCIAL

Es la vegetación que debería existir de acuerdo con las condiciones físico-climáticas del territorio donde se asienta.

La Fitosociología estudia las comunidades vegetales desde el punto de vista dinámico y tiene como unidad básica la **Serie de Vegetación**. Una serie de vegetación es una unidad geobotánica, sucesionista y paisajista que trata de expresar todas las comunidades vegetales que viven en un territorio definido bajo las mismas condiciones ecológicas. Por ello, se incluyen tanto la comunidad más madura y estable (clímax), como las comunidades vegetales que la reemplazan (subseriales o de sustitución).

En el término municipal de Navezuelas se encuentran las siguientes series de vegetación:

3.1.- Series Climatófilas.

Llamadas así porque su presencia depende del clima reinante en la zona. Observamos las siguientes:

A) Serie supramediterránea, carpetano-ibérico-soriana, celtibérico-alcarreña y leonesa silicícola de la encina (Quercus rotundifolia): Junipero oxycedri-Querceto rotundifoliae sigmetum.

Su etapa madura es un bosque denso de carrascas o encinas en el que se pueden encontrar en ciertos casos enebros. En ocasiones también se hallan quejigos, alcornoques y robles melojos. Estos carrascales supramediterráneos tienen preferencia por territorios de clima continental; en los territorios menos lluviosos o menos continentales han sido agredidos y sustituidos por los robledales (melojares y quejigares) y sólo se hallan bien implantados en áreas rocosas o sobre suelos más secos que la media.

Los bioindicadores y etapas de sustitución son:

BOSQUE	MATORRAL NOBLE	MATORRAL DEGRADADO	PASTIZAL
Quercus rotundifolia	Cytisus scoparius	Cistus ladanifer	Stipa gigantea
Juniperus oxycedrus	Genista florida	Lavandula pedunculata	Agrostis castellana

Paeonia broteroi	Genista cinerascens	Rosmarinus officinalis	Poa bulbosa

El área potencial de esta serie dentro del término de Navezuelas se extiende por las zonas más elevadas, colonizando las grietas de las crestas cuarcíticas y el tramo superior de gran parte de las pedrizas. Su particular ubicación condiciona un estrato arbóreo bajo, no superando los 2-3 m. de altura.

B) Serie supramediterránea luso-extremadurense silicícola del roble melojo (Quercus pyrenaica): Sorbo torminalis-Quercetum pyrenaicae sigmetum.

La etapa madura es un bosque caducifolio casi puro de robles melojos (Quercus pyrenaica) al que de manera aislada acompañan mostajos (Sorbus torminalis) y arces de Montpellier (Acer monspessulanum). Se corresponde con los melojares situados por encima de los 1.000 m. de altitud.

Faltos de madroñal como primera etapa de sustitución, estos melojares llevan una orla forestal de piornos retamoides, entre los que abundan Cytisus scoparius, C. striatus, C. multiflorus, Genista cinerea subespecie cinerascens y Genista florida.

Los bioindicadores y etapas de sustitución son:

BOSQUE	MATORRAL NOBLE	MATORRAL DEGRADADO	PASTIZAL
Quercus pyrenaica	Cytisus scoparius	Erica australis aragonensis	Agrostis castellana
Sorbus torminalis	Genista cinerascens	Erica umbellata	Festuca ampla
Viola riviniana	Genista florida	Halimium ocymoides	Poa bulbosa

Dentro del término municipal se extiende el área potencial entre el del encinar supramediterráneo y el del alcornocal mesomediterráneo, presentando amplias y complejas ecotonías entre dichas series.

C) Serie mesomediterránea luso-extremadurense y bética subhúmedo-húmeda del alcornoque (Quercus suber) Sanquisorbo agrimonioidis-Querceto suberis sigmetum.

La etapa madura de los alcornocales corresponde a un bosque esclerófilo, desarrollado sobre suelos silíceos, profundos, aireados y poco rocosos, en ombroclimas subhúmedos y húmedos y termoclimas de 12º a 18ºC. Su matorral noble es muy característico y está representado por arbustos de hoja lauroide y lustrosa, donde destacan madroños y durillos.

Los bioindicadores y etapas de sustitución son:

BOSQUE	MATORRAL NOBLE	MATORRAL DEGRADADO	PASTIZAL
Quercus suber	Arbutus unedo	Erica umbellata	Agrostis castellana
Sanguisorba agrimonioidis	Erica arborea	Halimium ocymoides	Festuca ampla
Paeonia broteroi	Phillyrea angustifolia	Calluna vulgaris	Atropsis tenella

AYUNTAMIENTO DE
VISTO
C.U.
2 8 FEB 1996

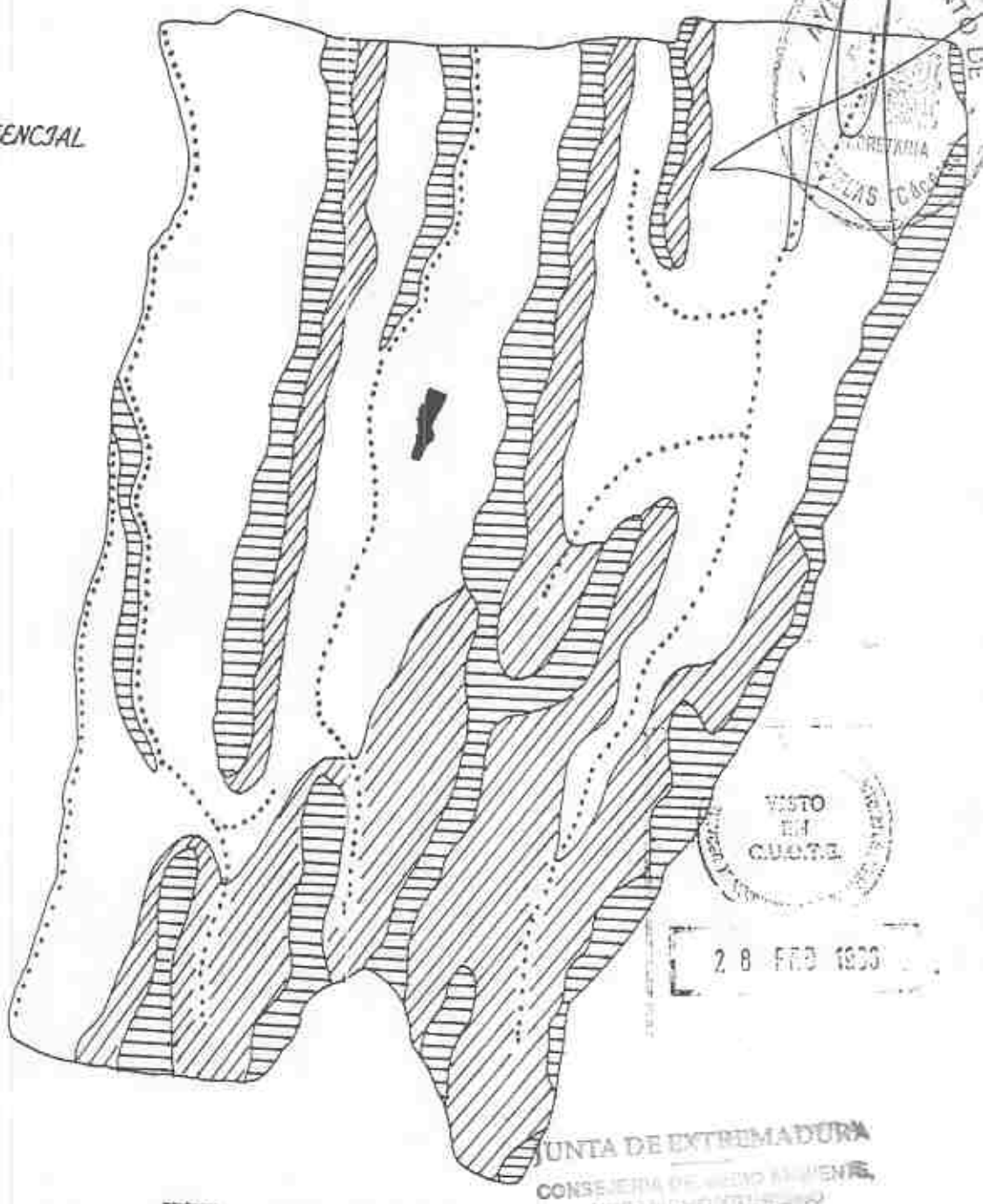
3.2.- Series Edafófilas.

Son aquellas donde el clima es relativamente importante como condicionante de la vegetación, al ser las características edáficas las determinantes. Por ello, se asientan en suelos excepcionales, destacando los hidromorfos de bordes de gargantas, arroyos y ríos. En el término municipal de Navezuelas se observan las siguientes:

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
2 9 MAR 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

MAPA DE

VEGETACIÓN POTENCIAL



Robledales

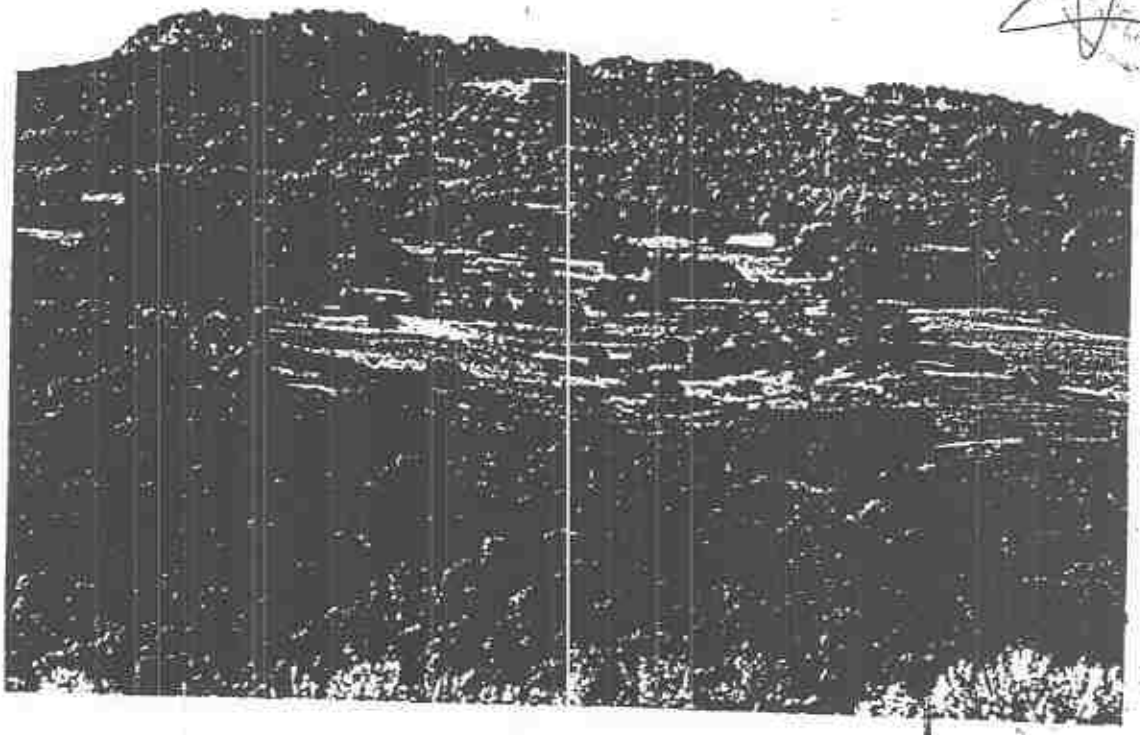
Alcornocales

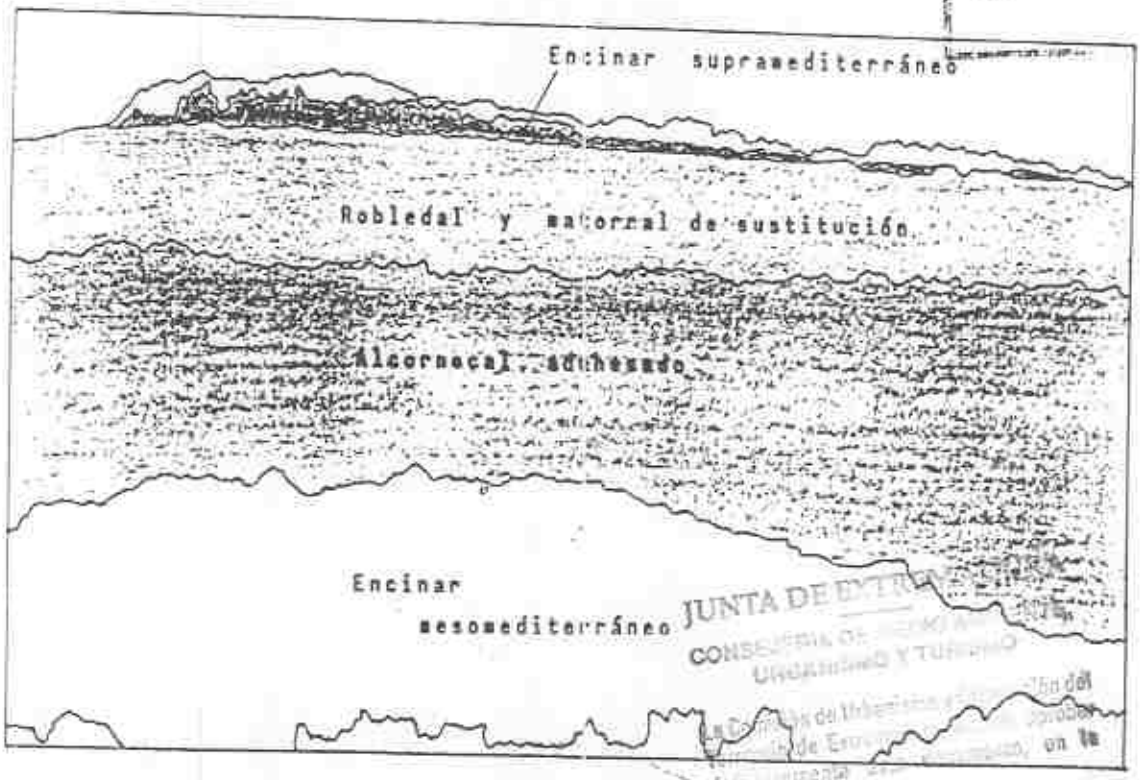
Encinares

Alisedas

AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIA
VILLAS
VISTO
EN
C.U.O.T.E.
2 8 FEB 1996
JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del
Territorio de Extremadura, en su sesión de aprobar
definitivamente este documento, en la
sesión de
2 9 MAY 1996
El D... de Urbanismo
y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

SERIES DE VEGETACIÓN CLIMATÓFILAS (*Disposición catenal*)





AYUNTAMIENTO DE

2 8 FEB 1996

JUNTA DE EXTR
CONSEJERIA DE
URBANISMO Y TURISMO
del
en la
sesión de

2 8 1996

El D
y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

A) Serie riparia supramediterránea del aliso (Alnus glutinosa): Galio broteriani-Alnetum glutinosae sigmetum.

Son alisedas umbrófilas e higrofíticas mesomediterráneas superior y supramediterráneas, que se desarrollan en tramos medios y cabeceras de los ríos y gargantas que nacen por encima de los 900 m. de altitud.

El estrato arbóreo está formado por alisos (Alnus glutinosa), fresnos (Fraxinus angustifolia), herbáceas como Brachypodium sylvaticum, Carex broteriana y Galium broterianum, además de algunos pteridófitos como Dryopteris filix-mas, Athyrium filix-femina y Pteridium aquilinum.

B) Serie riparia mesomediterránea del aliso (Alnus glutinosa): Scrophulario scorodoniae-Alneto glutinosae sigmetum.

Se trata de bosques ribereños umbrosos, con marcada influencia atlántica, dominados por el aliso (Alnus glutinosa) y localizados en gargantas y bordes de ríos y arroyos.

El estrato arbóreo lleva también fresnos (Fraxinus angustifolia), almeces (Celtis australis) y avellanos (Corylus avellana); en el herbáceo abundan elementos más templados como Scrophularia scorodonia y el helecho real (Osmunda regalis), además de los mismos helechos presentes en la serie supramediterránea.

Ambas series se ponen en contacto, dependiendo de la mayor o menor hidromorfía del suelo, con diversas formaciones vegetales, algunas de ellas auténticas reliquias florísticas, como es el caso de las loreras presentes en el área de estudio, que más adelante analizamos.

4.- VEGETACIÓN ACTUAL

Los grandes contrastes topográficos existentes en el término municipal han determinado la existencia de unas condiciones ecológicas notablemente variables. Si a ello añadimos la intervención antrópica en los distintos ecosistemas naturales hallaremos una explicación satisfactoria a la diversidad y distribución florística existente actualmente.

En relación con las series de vegetación potencial anteriormente reseñadas, cuyas áreas de distribución se

establecen en el correspondiente mapa, es difícil establecer con precisión sus límites actuales. Se observan, al contrario, amplias ecotonías donde se mezclan los distintos cortejos florísticos que, por otra parte, presentan bastante semejanza.

Las deforestaciones tradicionales para ampliar las áreas de cultivo, los enresinamientos para potenciar repoblaciones de pináceas, el pastoreo, los fuegos, el abancalamiento de las zonas bajas en la creación de huertas, etc., han configurado un paisaje vegetal característico que, a pesar de su notable humanización, mantiene en la actualidad un extraordinario valor ecológico y paisajístico.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

4.1.- Encinares

La amplitud ecológica de la encina (Q. rotundifolia) es tan amplia que puede colonizar todo tipo de suelos con tal de que no estén encharcados o sean salinos. Al mismo tiempo, muestra una gran resistencia al frío, al calor y a la sequía, adaptándose, por otra parte, a cualquier valor de precipitaciones siempre que el ambiente climático y edáfico sea seco.

Los factores anteriormente expuestos sirven para explicar la distribución del encinar en el término municipal; distribución que, por otra parte, es bastante amplia, bien en pies aislados, en bosquetes o en grandes manchas.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Aparecen las encinas en las zonas más bajas del término, en lugares próximos al cauce de los ríos, principalmente del Almonte, en correspondencia con el ambiente más térmico existente en las áreas de menor altitud, colindantes con los término municipales de Roturas y Cabañas del Castillo. Ascendiendo por las vertientes hasta las cumbres cuarcíticas siguen las encinas haciendo acto de presencia, en ocasiones en bosquetes de varias hectáreas, unas veces mezcladas con alcornoques y otras con robles.

Pero es el encinar de altura o supramediterráneo el más típico de todos, por su situación, porte y adaptación. Se localiza en las áreas más elevadas de las sierras como comunidad permanente, pues su implicación depende de la sequedad y pobreza de los suelos y no de los factores climáticos. Esta especial ubicación entre las grietas de los riscos cuarcíticos u ocupando los tramos superiores de las impresionantes pedrizas, junto a la reducida extensión que ocupa, le convierte en una comunidad vegetal de enorme interés florístico.

Este encinar chaparro, cuyo estrato arbóreo no supera los 2-3 m. de altura en los riscos, se halla representado en su

etapa madura por la asociación de enebros y encinas (Junipero oxycedri-Quercetum rotundifoliae). Pero en Navezuelas es muy pobre en especies y además de la encina, único representante arbóreo, encontramos un jaral-tomillar de sustitución, muy denso, de jaras pringosas (Cistus ladanifer) y cantuesos (Lavandula pedunculata subespecie sampaiana) como especies dominantes, acompañadas por pies aislados de brezo español (Erica australis subespecie aragonensis).

La degradación de estos encinares va en aumento, favorecida por el ramoneo caprino, que debe ser controlado, pues son auténticas joyas ecológicas.

JUNTA DE EXTREMADURA
28 FEB 1996

4.2.- Alcornocales

Se presentan en masas irregulares, casi nunca puras, acompañadas de las distintas etapas de sustitución arbustivas.

Se asientan sobre los derrubios de ladera del piso mesomediterráneo hasta alturas superiores a los 900 m. Su etapa madura se encuentra en la asociación del alcornoque con la pimpinela (Sanguisorbo agrimonioidis-Quercetum suberis).

Las exigencias ecológicas del alcornoque condicionan en gran parte su distribución. El carácter calcífugo, sus exigencias pluviométricas, su termofilia y sensibilidad al frío determinan su ausencia de terrenos calizos, de áreas demasiado secas y de sierras altas con riesgo de fuertes heladas, debiendo dejar los medios que reúnan una o varias de estas características al dominio unas veces del robledal y otras del encinar.

Por ello, ocupa el alcornocal en el término de Navezuelas gran parte de su superficie, aunque su área potencia haya sido aclarada, a veces arrasada, para el cultivo del castaño, ya que la accidentada topografía y naturaleza de los suelos no permite el desarrollo de pastizales aptos para el ganado vacuno; baste recordar que no existe ni una sola res en todo el término.

Otra de las causas a que los paisanos atribuyen la actual regresión de los alcornocales fue la explotación de la casca para el curtido de pieles en épocas pasadas, tratamiento que provocó la muerte de numerosos ejemplares en poco tiempo.

No obstante, existen aún algunos bosquetes que sombrean las ásperas vertientes de las sierras cuarcíticas, que se encuentran en un estado de conservación bastante aceptable. En estas áreas el alcornoque suele ir acompañado de un amplio y rico cortejo florístico que suele presentar algunos matices en

función de la altura y el suelo.

Los alcornocales en cuestión se corresponden con la faciación típica, donde las altifruticetas de la orla forestal se hallan representadas por madroños (Arbutus unedo), olivillas (Phillyrea angustifolia) y brezos blancos (Erica arborea), aunque la escasez de madroños es muy significativa, quedando restringida su presencia a escasos ejemplares en los valles del Viejas y Santa Lucía.

Cuando el matorral noble se aclara se implantan las etapas seriales arbustivas más degradadas, destacando los jarales-brezales de brezo español (Erica australis subespecie aragonensis) y jara pringosa (Cistus ladanifer), representados por la asociación Cisto ladaniferi-Ericetum australis, y los nano-brezales de Erica umbellata, definidos por la asociación Halimio ocymoidis-Ericetum umbellatae.

En toda el área de distribución del alcornocal, en ocasiones formando incluso pequeñas manchas, aparecen los quejigos portugueses (Quercus faginea subespecie broteri); especie de tendencia mediterránea al mostrar mayor afinidad hacia los bosques esclerófilos perennifolios. Comúnmente indican la transición entre los robledales con encinares y alcornocales.

JUNTA DE EXTREMADURA
2 9 MAY 1996

4.3.- Robledales

Aparecen por encima de los 1.100 m. de altitud, en aquellos lugares donde la estructura del suelo y la competencia de la encina carrasca se lo permiten.

Se encuentran diseminados en pequeños bosquetes de gran belleza paisajística, ubicados en lugares muy determinados del término, comúnmente en pequeñas hondonadas de las abruptas pendientes, próximas a las crestas.

Su composición florística se aleja de la etapa madura, que se corresponde con la asociación Sorbo torminalis-Quercetum pyrenaicae, porque los mostajos (Sorbus torminalis) son prácticamente vestigiales, hallándose reducidos a escasos ejemplares de porte arbustivo; por otra parte, los arces de Montpellier (Acer monspessulanum), especie climácica, se encuentra ausente del término. Esto se traduce en que se traten de robledales de estrato arbóreo monoespecífico de robles melojos (Quercus pyrenaica), que en sus claros y orlas presentan un matorral de escobas y brezos, perteneciente a la subasociación Cytiso scoparii-Genistetum floridae cytisetosum striati. Cuando los suelos se decapitan surgen los brezales de

Erica australis aragonensis y los nano brezales de Erica umbellata.

Aprovechando la humedad edáfica de ciertas zonas de las vertientes (hondonadas, arroyos) baja el roble melojo al piso mesomediterráneo, mezclándose con alcornoques y encinas, formando bosques mixtos de gran riqueza florística. Estos melojares merecen especial protección por:

- Su alto valor paisajístico.
- Escasa extensión.
- Ubicación microclimática fuera de su piso óptimo.

AYUNTAMIENTO VENEZUELAS (CÁCERES) SECRETARIA
CONSEJERIA
2 0 MAY 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

4.4.- Pastizales

Se incluyen gran número de comunidades herbáceas que se distinguen por su ubicación en diferentes suelos, porte, fenología y composición específica.

Se localizan en bosques aclarados y áreas deforestadas como etapas pioneras de las series o comunidades estables permanentes.

El desarrollo de los pastizales en el término municipal es muy escaso al estar fuertemente condicionado por la abrupta topografía y la gran extensión de los derrubios de ladera, poco aptos para este uso por la excesiva proporción de cantos y bloques que presentan.

Los pastizales existentes se han originado por el manejo de la masa forestal con fines agrícolas o ganaderos. Comúnmente se asocian a zonas más o menos arboladas, donde el laboreo, el fuego o el excesivo pastorec han hecho desaparecer el estrato arbustivo.

En las zonas más altas, correspondientes al melojar supramediterráneo, destacan pastizales de vivaces de Festuca ampla y Arenaria querioides (Alianza Hieracio castellani-Plantagineon radicatae) y pastizales terofíticos de Agrostis truncatula. En los suelos removidos o desnudos se instalan comunidades terofíticas de hambre, presididas por Hispidella hispanica (Hispidello hispanicae-Tuberarion guttatae). En las áreas del encinar, sobre suelos profundos de collados y zonas colindantes de los riscos que han servido como descansaderos de ganado caprino en el verano, se desarrolla un majadal de la

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

Alianza Periballio-Trifolio subterranei, donde junto a Poa bulbosa y Trifolium subterraneum aparecen elementos gramanoides vivaces como Agrostis castellana, formando las típicas "pasteras", donde contactan las comunidades de Poo bulbosae-Trifolium subterranei y el vallicar seco de Gaudinia fragilis-Agrostietum castellanae. Este vallicar en las áreas del alcornocal, ya en el piso mesomediterráneo, se mezcla con un pastizal terofítico perteneciente a la asociación Periballio minutae-Airopsietum tenellae, apropiado para el ganado menor.

2 9 MAY 1996
El D... rismo
y ... Territorio,
Fdo: Miguel ...

4.5.- Alisedas

Presentan un desarrollo discontinuo a lo largo de los cauces, principalmente por la gran presión antrópica a la que son sometidas. Escasas y ralas en las márgenes del Almonte, se muestran más tupidas y mejor conservadas en el río Viejas y la Garganta de Santa Lucía.

En los tramos altos de los ríos Almonte y Viejas se presenta la aliseda supramediterránea, definida por la asociación Galio broteriani-Alnetum glutinosae, caracterizada por la ausencia generalizada de elementos termófilos. La carencia de llanuras de inundación relativamente amplias origina una banda estrecha de vegetación, íntimamente ligada al curso de agua.

Según se desciende hacia el piso mesomediterráneo, y en zonas donde los cursos de agua mantienen su caudal durante todo el año, aparece una comunidad de tránsito hacia la serie mesomediterránea del aliso, definida por la asociación Scrophularia scorodoniae-Alneto glutinosae. Es típica la presencia de Scrophularia scorodonia y del helecho real (Osmunda regalis), como representantes de la mayor termofilia de esta comunidad. Un claro ejemplo de ésto lo encontramos en el último tramo del Arroyo de la Tejadilla, antes de desembocar en el río Viejas. Aguas abajo de éste se mantienen en sus riberas los elementos característicos de la citada serie, bien conservada en algunos lugares. Allí, además del aliso y del fresno, aparecen el avellano y el arraclán sombreando a un denso helechal de Osmunda regalis, Dryopteris filix-mas, Athyrium filix-femina y Blechnum spicant.

Ambos tipos de alisedas presentan una orla general de zarzas (Rubus ulmifolius) y madreselvas (Lonicera hispanica). Como orla especial se encuentran las loreras de la asociación Viburno-Prunetum lusitanici, de enorme interés florístico.

LADERO ÁLVAREZ, M. (1976) estudia el comportamiento ecológico, corológico y sintaxonómico del loro (Prunus lusitanica subespecie lusitanica), proponiendo como nueva la asocia-

ción anteriormente citada, sobre siete inventarios florísticos, uno de ellos realizado en el río Viejas. En dicho inventario destaca la presencia, además del loro, de especies como el quejigo, madroño, enebro y durillo. Estas comunidades lauroides, que marcan el tránsito entre las alisedas y los bosques esclerófilos circundantes, constituyen auténticas reliquias de los bosques terciarios, muy semejantes a las laurisilvas canarias. **Merecen protección especialísima por su rareza y por encontrarse en las Villuercas el reducto más importante del país.**

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de

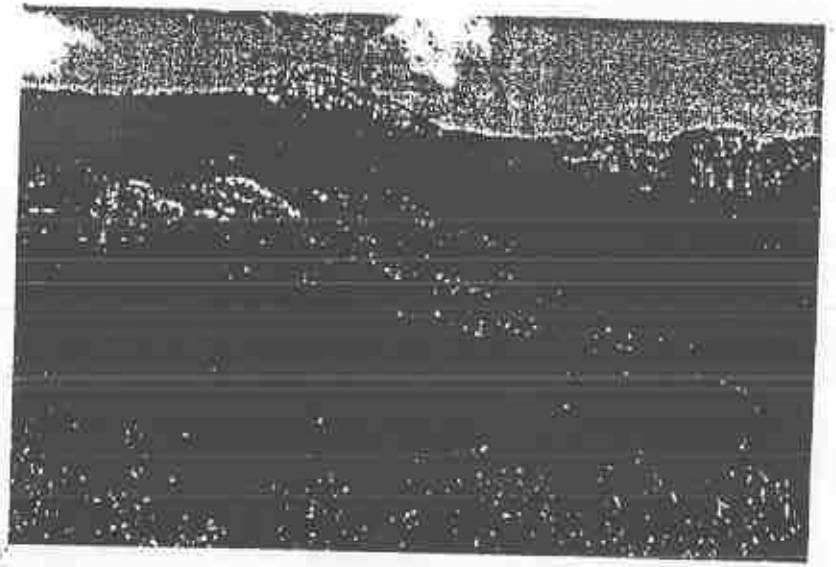
29 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.



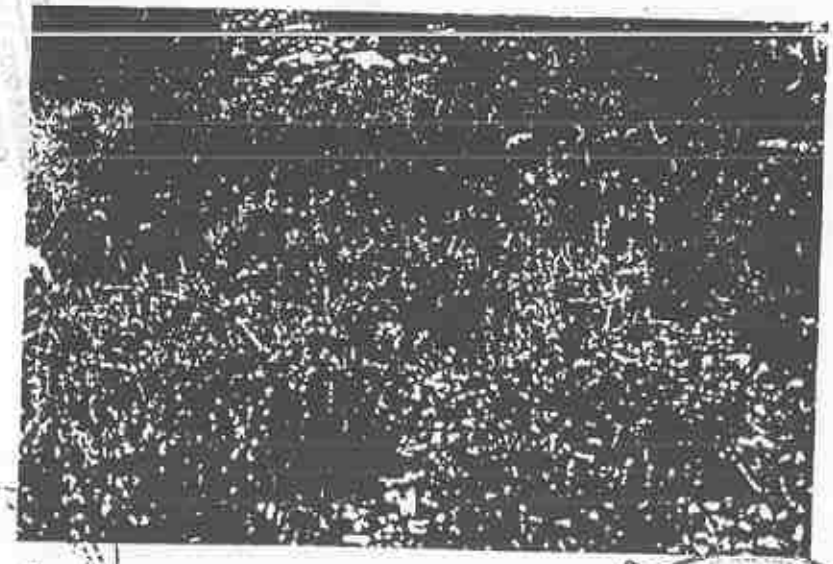
MATORRAL NOBLE : *Áreas de Alcornocal en el valle del río Santa Lucía*



MATORRAL DEGRADADO : *Jaral – Brezal*



VEGETACIÓN DE RIBERA : *Loreda en el Valle del río Viejas.*



MATORRAL DEGRADADO : *Nano jaral – brezal.*

AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO SECRETARIA (Cáceres)

4.6.- Catálogo florístico de la vegetación leñosa

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	ESTRATO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	ESTRATO
Quercus pyrenaica	Roble melojo,rebollo	Arbóreo	Rosa corymbifera	Rosal silvestre	Arbust.
Quercus suber	Alcornoque	"	Rubus ulmifolius	Zarzamora	"
Quercus rotundifolia	Encina	"	Cistus ladanifer	Jara pringosa	"
Quercus faginea broteri	Quejigo portugués	"	Cistus populifolius	Jara cervuna	"
Alnus glutinosa	Aliso	"	Cistus psilosepalus	Carpaza	"
Prunus lusitanica	Loro	"	Cistus salvieefolius	Jaguarzo morisco	"
Sorbus torminalis	Mostajo	"	Halimium ocymoides	Jarilla	"
Fraxinus angustifolia	Fresno hoja estrecha	"	Thymus mastichina	Tomillo	"
Frangula alnus	Arracián	"	Genista florida	Retama escobón	"
Salix atrocinerea	Sauce	"	Osyris alba	Retama loca	"
Juniperus oxycedrus	Enebro	Arbust.	Cytisus striatus	Escobón	"
Ilex aquifolium	Acebo	"	Cytisus scoparius	Escoba	"
Arbutus unedo	Madroño	"	Erica arborea	Brezo blanco	"
Corylus avellana	Avellano	"	Erica aragonensis	Brezo español	"
Viburnum tinus	Durillo	"	Erica umbellata	Brezo	"
Phillyrea angustifolia	Olivilla	"	Calluna vulgaris	Brecina	"
Pistacia terebinthus	Cornicabra	"	Genistella tridentata	Carquexia	"
Crataegus monogyna	Majuelo	"	Lavandula pedunculata	Cantueso	"
Daphne gnidium	Torvisco	"	Lavandula stoechas	Cantueso	"

4.7.- Especies que deben protegerse

Tomando como base el Catálogo de especies a conservar realizado por LADERO ÁLVAREZ, M. y otros (1991), bajo el patrocinio de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, donde se citan las especies extremeñas que necesitan protección por su rareza, hemos encontrado en el término de Navezuelas las siguientes:

* Sorbus torminalis	* Linaria nivea
* Ilex aquifolium	* Arenaria querioides
* Prunus lusitanica	* Bufonia macropetala
* Juniperus oxicedrus	* Hispidella hispanica
* Hypericum androsaemum	* Thymelea villosa

29 MAY 1995 El Delegado del Territorio. Fdo.: Miguel Madera Donoso.

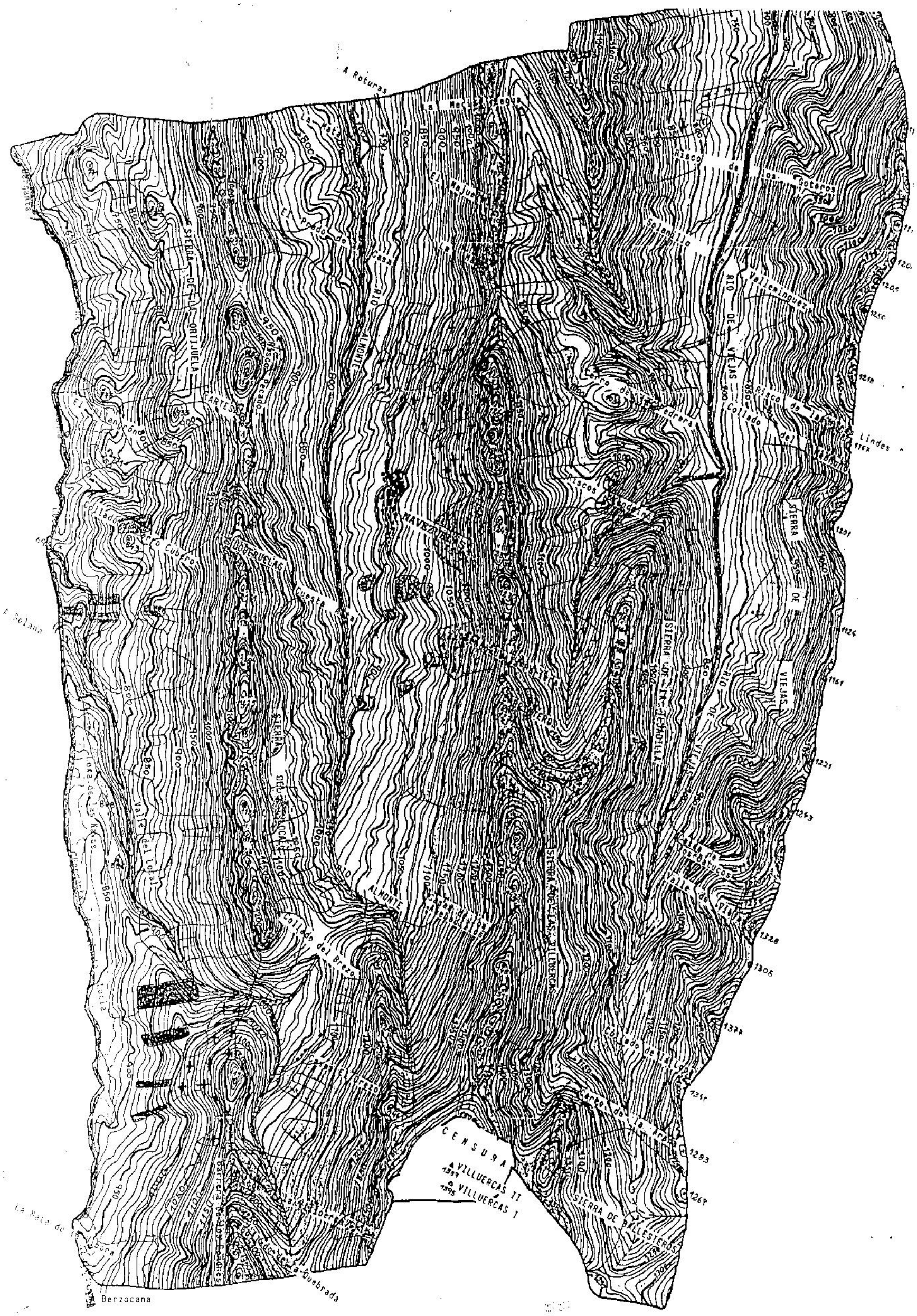
5.- VALORACIÓN GLOBAL DE LOS ECOSISTEMAS VEGETALES

Formaciones vegetales	Valor paisajístico	Valor ecológico	Valor productivo
Encinar	Excelente	Alto	Medio
Robledal	"	"	"
Alcornocal	"	"	"
Encinar-Robledal	"	"	"
Encinar-Alcornocal	"	"	"
Robledal-Alcornocal	"	"	"
Pinar	Regular	Muy bajo	Alto
Cultivos	Regular-Medio	Bajo	Alto
Matorral	Regular	Alto	Bajo
Ripisilva	Bueno	Muy alto	Bajo



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente del
Territorio de Extremadura, en sesión celebrada
día 29 MAY 1996, acordó aprobar
definitivamente las Normas Subsidiarias
de Planeamiento de Navezuelas (Cáceres).
El Secretario de la Comisión de Urbanismo,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

VISTO BUENO
28 FEB 1996


A Roturas
Risco de los Goteros
Collado del Lindes
SIERRA DE VIEJAS
Risco de las Cadenas
Risco Prado
Risco de las Cadenas
Risco de las Cadenas
Risco de las Cadenas

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

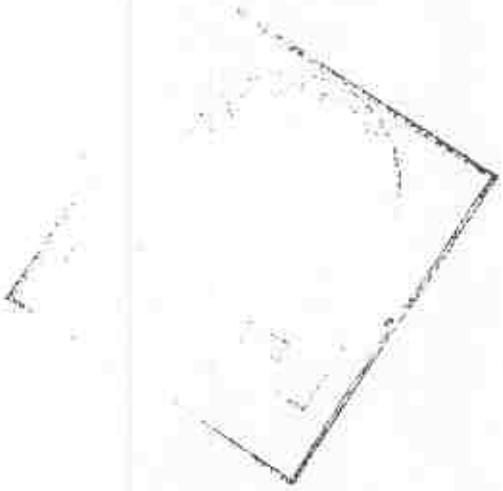
6.- VEGETACIÓN URBANA

No existen áreas dentro del caso urbano destinadas específicamente a jardines. Actualmente se está llevando a cabo, aprovechando las obras de acondicionamiento del acerado a lo largo del tramo de carretera que cruza el núcleo urbano, una plantación de diversas especies arbóreas.

Los criterios de selección de las especies son los tradicionales: colorido, forma, gusto del vivierista de turno, etc. No se han tenido en cuenta aspectos de tipo sanitario (alergias, intoxicaciones) o económico (excesivo consumo de agua), y algunas de las especies elegidas pueden causar ese tipo de problemas. Así, sauces llorones (Salix babylonica), adelfas (Nerium oleander) y mimosas (Acacia dealbata), entre otras, son especies que debe evitar plantarse por los motivos anteriormente citados.

Entre las especies plantadas se encuentran:

* Plátanos de sombra (Platanus acerifolia)
* Adelfas (Nerium oleander)
* Olmos siberianos (Ulmus pumila)
* Catalpas (Catalpa bignonioides)
* Ciruelos de Pissard (Prunus pisardii)
* Negundos (Acer negundo)
* Falsas acacias (Robinia pseudoacacia)
* Sauces llorones (Salix babylonica)



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

F A U N A

1.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo que han experimentado algunas de las actividades humanas dentro del medio natural, tanto de carácter agrícola como industrial o urbanístico, o la realización de obras como vías de comunicación, presas, tendidos eléctricos, etc., han provocado la degradación de los hábitats en los cuales numerosas especies animales llevan a cabo algunos de los procesos vitales necesarios para su supervivencia. Ello ha ocasionado que numerosas especies, algunas en peligro de extinción, hallan visto mermado considerablemente su número de ejemplares.

Por ello, el buen encauzamiento de las diferentes actividades a través de unas normas básicas que contemplen las peculiaridades de las distintas especies y sus hábitats, como pueda ser la ordenación del territorio, evitará, en la mayoría de los casos, el efecto negativo que el desarrollo indiscriminado ejerce sobre las especies.

Esta normativa se hace en algunas ocasiones imprescindible, como es el caso que nos ocupa, en que el territorio a estudiar reúne una variedad tan importante de especies que, junto a la rareza de alguna de ellas, lo hacen relevante a nivel regional y nacional.

El término municipal de Navezuelas, enclavado en pleno corazón de Las Villuercas, es, junto a todo el área que lo rodea, un enclave fundamental para la supervivencia de las especies que allí habitan. Algunas de ellas están en grave peligro de extinción y protegidas estrictamente por la ley, llevando a cabo en estos parajes su reproducción, mientras que otras habitan durante diferentes épocas del año.

Por ello, la zona de las Villuercas ha sido declarada <u>Área sensible para las aves</u> por el ICBP (Consejo Internacional para la Conservación de las Aves). Además, las asociaciones conservacionistas se han dirigido a la administración para que el área sea declarada Parque Nacional, representativo del bosque y matorral mediterráneo, medida también sugerida por diferentes personalidades de la Administración.

A través del estudio de la fauna silvestre se persigue llegar a una valoración de los diferentes hábitats que existen en el término municipal de Navezuelas, por medio de la fauna que en ellos habita. Con ello, se puede aportar un nuevo

argumento a tener en cuenta en la futura ordenación del territorio de este espacio.

2.- METODOLOGÍA

Suele ser habitual en los estudios del medio físico que el interés dentro de las especies que forman la fauna silvestre se dirija hacia los vertebrados. Esto se debe a que algunos de ellos funcionan como perfectos indicadores de la salud del ecosistema en el que están inmersos y, al contrario que los invertebrados, reúnen mejores condiciones de detectabilidad, motivos por los cuales serán las especies elegidas para el desarrollo del presente trabajo.

Se suelen utilizar diferentes criterios para la resolución de estos estudios, pero los basados en la diversidad y rareza de las especies son los más utilizados. En este trabajo será también este criterio el seguido.

2.1.- Zonificación

Normalmente el trasiego de las diferentes especies entre unas zonas y otras es bastante común. Esto hace que, desde el punto de vista faunístico, sea muy difícil delimitar o poner barreras a los distintos hábitats que las especies utilizan. Este problema se acentúa cuando la superficie de estudio es relativamente reducida, como es el caso del presente término municipal.

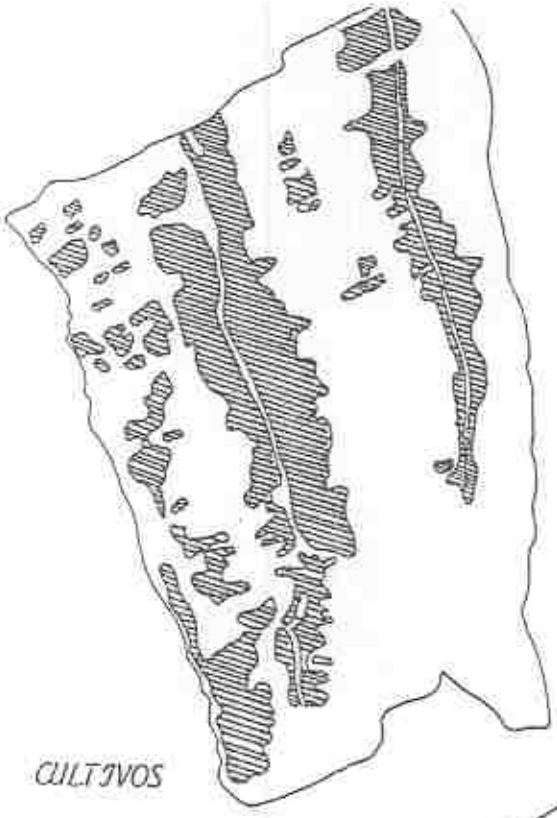
Por otra parte, hay que tener en cuenta una serie de factores que influyen de manera importante en la fauna, como es el tipo de cobertura vegetal, la presencia o no de agua, las diferentes actividades humanas o la topografía del lugar.

Por tanto, la zonificación del territorio se efectuará en base a la vegetación existente, los usos y aprovechamientos del suelo y a las actividades humanas. Según esto, las zonas diferenciadas en el término municipal de Navezuelas son las siguientes:

a) **Bosques:** se refiere a aquellas zonas que presentan arbolado natural en una densidad alta o mediana.

b) **Matorral:** se refiere a zonas donde predomina el matorral, pudiendo tener algún árbol aislado.

c) **Medio acuático:** zonas con presencia de agua y de la vegetación asociada a ella.



CULTIVOS



CRESTAS



MATORRAL



BOSQUES



MEDIO ACUÁTICO

y

MEDIO URBANO

AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIA
(Cáceres)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y VIVIENDA

La Comisión de
debi
sesión de

20 MAY 1995

El Dir
y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madero D

d) Roquedos y pedregales: son aquellas zonas donde únicamente aparece la roca desnuda y las pedreras.

e) Huertas y prados: se refiere a las áreas cultivadas por el hombre y a los prados utilizados generalmente para el alimento del ganado.

f) Medio urbano: se refiere al casco urbano y caseríos aislados.

2.2.- Criterios

La óptima conservación de un biotopo viene avalada por la estabilidad y diversidad de las especies que en él habitan.

Los sistemas que han sido profundamente alterados por el hombre normalmente son los más pobres faunísticamente.

Aunque es difícil intentar obtener valores de estabilidad de una comunidad animal, y a pesar de que en este tipo de estudios los valores medios pueden no ser significativos, es necesario aportar algún criterio o consideración sobre el riesgo de deterioro que una comunidad animal y su hábitat puede sufrir a causa de algunas de las actividades humanas.

Entre las diversas clasificaciones diseñadas por algunos autores para la evaluación de la estabilidad de los biotopos, se ha escogido la siguiente:

- **Estable.**
- **Relativamente estable.**
- **Poco estable.**
- **Inestable.**

En relación con la abundancia del biotopo, se refleja su mayor o menor presencia en el área de estudio, estableciendo una valoración en base al porcentaje de superficie que ocupa en dicho área:

- Mayor del 35%: **Abundante.**
- Entre el 20-35%: **No escaso.**
- Entre el 10-20%: **Relativamente escaso.**
- Menor del 10%: **Escaso.**

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de ... acordó aprobar definitivamente este documento.
23 MAR 1995
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Medero Donoso.

- CUADRO DE ESTABILIDAD Y ABUNDANCIA -

Hábitat	Estabilidad	Abundancia
Roquedo	Estable	Escaso
Bosque	Relat. estable	Abundante
Matorral	Relat. estable	Relat. escaso
Medio acuático	Relat. estable	Relat. escaso
Cultivos	Relat. estable	No escaso
Medio urbano	Poco estable	Escaso

Fdo.: Miguel Mallena Donoso.

3.- INVENTARIO

El objetivo de un inventario es detectar el número de especies de vertebrados que habitan en el área de estudio.

La toma de datos se realizó mediante recorrido de itinerarios y la observación desde estaciones de censo distribuidas por las diferentes unidades que existen en el término. Los itinerarios se han realizado a pie y en vehículo. Como complemento se han muestreado excrementos, egagrópilas, huellas, etc., recogiéndose también información de cazadores, ganaderos, guardería y paisanos en general, así como de naturalistas con conocimiento de la zona y de la bibliografía que del área existe.

3.1.- Criterios

Los datos obtenidos en el inventario se refieren fundamentalmente a:

a) Número de especies detectadas en cada hábitat.
b) Estimación de la frecuencia de la especie observada.
c) Ser o no nidificante (cría).
d) Estar protegida por la ley o no y su grado de protección.

La elaboración de los datos aportados por el inventario orienta sobre la riqueza faunística que posee cada unidad, permitiendo ordenar en función de su importancia los diversos

hábitats presentes en el término.

La situación jurídica de cada especie se obtiene según las siguientes legislaciones:
Convenio de Berna, Convenio de Bonn, Convenio de Cites, Directiva de la CE, Catálogo de la U.I.C.N. (Unión Internacional para al Conservación de la Naturaleza), RR.DD. de 80/86 España y Ley de caza de 1992 de la C.A. de Extremadura.

AYUNTAMIENTO DE SECRETARIA (Cáceres)
JUNTA DE EXTREMADURA
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso

3.2.- Catálogo

PECES

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Protegida	Grado de protección	Cría	Abundancia
Trucha	Salmo trutta	Acuático	No	-	Sí	Frecuente
Cacho	Leociscus cephalus cabela	Acuático	No	-	Sí	Frecuente
Bermejuela	Rutilus arcasii	Acuático	No	-	Sí	Frecuente

ANFIBIOS

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Salamandra	Salamandra salamandra	Bosques	No	-	Sí	Poco frecuente
Gallipato	Pleurodeles walt	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecuente
Tritón ibérico	Triturus boscai	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Tritón jaspeado	Triturus marmoratus	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Sapo partero común	Alytes obstetricans	Bosque+acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecuente
Sapo partero ibér.	Alytes cisternasi	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecuente
Sapillo pintojo	Discoglossus pictus	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecuente
Sapo común	Bufo bufo	Acuático	No	-	Sí	Frecuente
Sapo corredor	Bufo calamita	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Ranita meridional	Hyla meridionalis	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecuente
Rana patilarga	Rana iberica	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Rana común	Rana perezi	Acuático	No	-	Sí	Muy frecuente

REPTILES

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Salamanquesa común	Tarentola mauritanica	Medio urbano	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Eslizón ibérico	Chalcides bedriagai	Matorral	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.
Eslizón tridáctilo	Chalcides chalcides	Huertas-prados	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Lagartija colirroja	Acanthodact. erythrurus	Matorral	Si	No amenazada	Si	Rara
Lagarto ocelado	Lacerta lepida	Variado	No	-	Si	Frecuente
Lagarto verdinegro	Lacerta schretberi	Matorral-acuát	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Lagartija serrana	Lacerta monticola	Roquedo-bosque	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.
Lagartija ibérica	Lacerta hispanica	Rocas-matorral	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Lagartija colilarga	Psammodromus algirus	Matorral	Si	No amenazada	Si	Muy frecuen.
Lagartija cenicienta	Psammodromus hispanicus	Matorral	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.
Culebra de herradura	Coluber hippocrepis	Medio urbano	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Culeb. lisa meridion	Coronela girondica	Matorral	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Culebra lisa europea	Coronela austriaca	Bosques	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.
Culebra de escalera	Elaphe scalaris	Matorral	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Culebra bastarda	Malpolon monspessulanus	Matorral	No	-	Si	Frecuente
Culebra viperina	Natrix maura	Acuático	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Culebra de collar	Natrix natrix	Acuático	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Víbora hocicuda	Vipera latasti	Roquedo-pedreg	No	-	Si	Poco frecue.
Galápago europeo	Emys orbicularis	Acuático	No	-	Si	Poco frecue.

AVES

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Cigüeña negra	Ciconia nigra	Roquedos	Si	Peligro extinci.	Si	Muy rara
Halcón abejero	Pernis apivorus	Bosques	Si	No amenazada	No	Poco frecue.
Milano negro	Milvus migrans	Bosques	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Milano real	Milvus milvus	Bosques	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Alimoche	Neophron percnopterus	Roquedos	Si	Vulnerable	Si	Rara
Buitre leonado	Gyps filvus	Roquedos	Si	Rara	Si	Poco frecue.
Buitre negro	Aegypius monachus	Bosques	Si	Vulnerable	No	Poco frecue.
Águila culebrera	Circaetus gallicus	Bosques	Si	Poco conocida	Si	Rara
Azor	Accipiter gentilis	Bosques	Si	Poco conocida	Si	Poco frecue.
Gavilán	Accipiter nisus	Bosques	Si	Poco conocida	Si	Poco frecue.
Ratonero común	Buteo buteo	Bosques	Si	No amenazada	Si	Frecuente
Águila imperial	Aquila heliaca	Bosques	Si	Peligro extinci.	No	Muy rara
Águila real	Aquila chrysaetus	Roquedos	Si	Rara	Si	Rara
Águila calzada	Hieraaetus pennatus	Bosques	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.
Águila perdicera	Hieraaetus fasciatus	Roquedos	Si	Rara	Si	Rara
Cernícalo vulgar	Falco tinnunculus	Roquedos	Si	No amenazada	Si	Poco frecue.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CÁCERES) SECRETARIA
2 3 MAY 1996
El Delegado Provincial de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
C.U.O.T.A.
2 8 FEB 1996

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Halcón peregrino	Falco peregrinus	Roquedos	Sí	Rara	Sí	Muy rara
Perdiz roja	Alectoris rufa	Matorral	No	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Becada	Scolopax rusticola	Matorral	No	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Paloma bravía	Columba livia	Bosques	No	No amenazada	Sí	Frecuente
Paloma zurita	Columba oenas	Bosque-urbano	No	No amenazada	Sí	Frecuente
Paloma torcaz	Columba palumbus	Bosques	No	No amenazada	Sí	Frecuente
Tórtola común	Streptopelia turtur	Bosque abierto	No	Vulnerable	Sí	Poco frecue.
Críalo	Clamator glandarius	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Cuco	Cuculus canorus	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Lechuza común	Tyto alba	Medio urbano	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Autillo	Otus scops	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Rara
Buho real	Bubo bubo	Roquedos	Sí	Rara	Sí	Rara
Mochuelo común	Athene noctua	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Cárabo común	Strix aluco	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Chotacabras gris	Caprimulgus europaeus	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Vencejo común	Apus apus	Medio urbano	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Martín pescador	Alcedo atthis	Acuático	Sí	Poco conocida	Sí	Frecuente
Abejaruco	Merops apiaster	Matorral	Sí	No amenazada	No	Frecuente
Abubilla	Upupa epops	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Pito real	Picus viridis	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Pico picapinos	Dendrocopos major	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Golondrina común	Hirundo rustica	Medio urbano	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Avión roquedo	Ptyonoprogne rupestris	Roquedos	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Avión común	Delichon urbica	Medio urbano	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Lavandera comun	Montacilla cinerea	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
* cascadeña	Montacilla alba	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Mirlo acuático	Cinclus cinclus	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Chochín	Troglodytes troglodytes	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Petirrojo	Erithacus rubecula	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Ruiseñor común	Luscinia megarhynchos	Matorral-soto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Ruiseñor bastardo	Cettia cetti	Matorral-soto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Colirrojo tizón	Phoenicurus ochrurus	Matorral-urbano	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Tarabilla común	Saxicola torcuata	Huerta-bosque	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Collalba negra	Oenanthe leucura	Roquedos	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Roquero solitario	Monticola solitarius	Roquedos	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Mirlo común	Turdus merula	Matorral-bosque	No	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Zorzal común	Turdus philomelos	Bosque-cultivos	No	No amenazada	Sí	Frecuente
Zorzal charlo	Turdus viscivorus	Bosque-cultivos	No	No amenazada	Sí	Frecuente
Zarcero común	Hippolais polyglotta	Matorral-acuáti	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Curruca rabilarga	Sylvia undata	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
* carrasqueña	Sylvia cantillans	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
* cabecinegra	Sylvia melanocephala	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Curruca mirlona	Sylvia hortensis	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Curruca zarcera	Sylvia communis	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
* capirotada	Sylvia atricapilla	Matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
2 3 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Mosquitero común	Philloscopus collybita	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Reyezuelo listado	Regulus ignicapillus	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Papamoscas gris	Muscicapa striata	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
" cerrojillo	Ficedula hypoleuca	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Mito	Aegithalos caudatus	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Carbonero común	Parus major	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Herrerillo común	Parus caeruleus	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Trepador azul	Sitta europaea	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Agateador común	Certhia brachydactyla	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Oropéndola	Oriolus oriolus	Bosque-soto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Alcaudón real	Lanius excubitor	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Alcaudón común	Lanius senator	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Arrendajo	Garrulus glandarius	Bosques	No	-	Sí	Frecuente
Rabilargo	Cyanopica cyana	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Roquedos	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Cuervo	Corvus corax	Roquedo-bosque	No	-	Sí	Poco frecue.
Estornino negro	Sturnus unicolor	Variado	No	-	Sí	Muy frecuen.
Gorrión común	Passer domesticus	Variado	No	-	Sí	Muy frecuen.
Gorrión chillón	Petronia petronia	Variado	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Pinzón común	Fringilla coelebs	Bosque-huertos	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Verdecillo	Serinus serinus	Huertas	No	-	Sí	Muy frecuen.
Verderón común	Carduelis chloris	Huertas	No	-	Sí	Muy frecuen.
Jilguero	Carduelis carduelis	Huertas	No	-	Sí	Muy frecuen.
Pardillo común	Carduelis cannabina	Matorral-urbano	No	-	Sí	Muy frecuen.
Picogordo	Coccothr. coccothraustes	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Escribano soteño	Emberiza cirlus	Matorral-soto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
" montesino	Emberiza cia	Roquedo-matorral	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Cogujada común	Galerida cristata	Matorral-cultivo	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.

MAMÍFEROS

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Erizo	Erinaceus europaeus	Bosques-prados	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Topo	Talpa europaea	Bosques-prados	No	-	Sí	Poco frecue.
Musaraña enana	Sorex minutus	Bosques-prados	No	-	Sí	Frecuente
Garduña	Martes foina	Roquedo-bosque	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Tejón	Meles meles	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Poco frecue.
Ratón campestre	Apodemus sylvaticus	Bosques	No	-	Sí	Muy frecuen.
Meloncillo	Herpestes ichneumon	Matorral	Sí	Poco conocida	Sí	Rara
Gato montés	Felis silvestre	Bosques	Sí	Vulnerable	Sí	Poco frecue.
Conejo	Oryctolagus cuniculus	Matorral	No	-	Sí	Frecuente

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada este documento, en la sesión de
20 MAY 1996
y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

Nombre vulgar	Nombre científico	Hábitat	Prot.	Grado protección	Cría	Abundancia
Jabalí	Sus scrofa	Bosque-matorral	No	-	Sí	Muy frecuen.
Corzo	Capreolus capreolus	Bosques	No	-	Sí	Frecuente
Ciervo	Cervus elaphus	Bosque-matorral	No	-	Sí	Rara
Lince	Linx pardina	Matorral	Sí	Peligro de extí.	Sí	Muy rara
Zorro	Vulpes vulpes	Bosque-matorral	No	-	Sí	Muy frecuen.
Gineta	Genetta genetta	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Liebre	Lepus capensis	Bosque abierto	No	-	Sí	Poco frecue.
Musarañita	Suncus etruscus	Bosque abierto	Sí	No amenazada	Sí	Muy frecuen.
Lirón careto	Eliomys quercinus	Bosque abierto	No	-	Sí	Muy frecuen.
Rata de agua	Arvícola sapidus	Acuático	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente
Nutria	Lutra lutra	Acuático	Sí	Vulnerable	Sí	Rara
Comadreja	Mustela nivalis	Bosques	Sí	No amenazada	Sí	Frecuente

3.3.- Especies características o principales

Del conjunto de especies detectadas en el área de estudio, tenemos que destacar aquellas que por su singularidad faunística en un espacio determinado, por estar en peligro de extinción o por estar protegidas, tienen la capacidad por sí solas de definir la importancia del hábitat en que se desenvuelven.

En general estas especies requieren unas necesidades ecológicas muy concretas y suelen presentarse siempre que se den las circunstancias que las satisfacen. Esto quiere decir que las unidades que presenten alguna de las especies catalogada como principales coinciden, por lo general, en presentar también un mejor grado de conservación del sustrato que las define. Por ello, los hábitats del término municipal que presenten alguna de estas especies tienen prioridad en cuanto a su protección y conservación.

El baremo que se aplica en la valoración de las distintas unidades viene definido por los siguientes criterios:

a) Especie en peligro de extinción y estrictamente protegida.
b) Especie rara y estrictamente protegida.
c) Mayor riqueza faunística
d) Mayor abundancia de determinada especie.
e) Otros.

JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura en su sesión de 28 MAR 1996 acordó aprobar definitivamente esta documentación en los términos que figuran en el acuerdo. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.D. C.U.O.T.E.

Fdo.: Miguel Ángel Rivera Donoso 28 FEB 1996

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

- CUADRO DE ESPECIES CARACTERÍSTICAS O PRINCIPALES -

Especie	Hábitat	Grado de amenaza
Meloncillo	Matorral	Poco conocida
Gato montés	Bosques	Vulnerable
Nutria	Acuático	Vulnerable
Lince	Matorral	Peligro de extinción
Cigüeña negra	Roquedos	Peligro de extinción
Alimoche	Roquedos	Vulnerable
Buitre leonado	Roquedos	Rara
Buitre negro	Bosques	Vulnerable
Águila imperial	Bosques	Peligro de extinción
Águila real	Roquedos	Rara
Águila perdicera	Roquedos	Rara
Halcón peregrino	Roquedos	Rara
Búho real	Roquedos	Rara

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión de ... aprobar definitivamente este documento, en la del día ... de ... de ... sesión de
2 8 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

4.- VALORACIÓN DEL TERRITORIO

Con los datos anteriores ya se puede hacer una valoración de las distintas unidades (hábitats) que componen el término municipal de Navezuelas, desde el punto de vista zoológico.

En la valoración de estas unidades se ha considerado sólo el ámbito del término, sin tener en cuenta ámbitos provinciales, regionales o nacionales.

C.U.O.T.E.
2 8 FEB 1996

- CUADRO DEL NÚMERO DE ESPECIES POR HÁBITAT -

Hábitat	Mamíferos	Aves	Reptiles	Anfibios	Peces	Total
Roquedos	2	15	3	-	-	20
Bosques	19	46	3	3	-	71
Matorral	7	21	10	-	-	38
Medio acuático	3	9	4	12	3	31
Huertas y prados	6	16	2	-	-	24
Medio urbano	4	9	2	-	-	15

JUNTA DE EXTREMADURA

- CUADRO DEL NÚMERO DE ESPECIES EN PELIGRO -

Hábitat	Mamíferos	Aves	Reptiles	Anfibios	Peces	Total
Roquedos	-	7	-	-	-	7
Bosques	1	2	-	-	-	3
Matorral	2	-	-	-	-	2
Medio acuático	1	-	-	-	-	1
Huertas y prados	-	-	-	-	-	0
Medio urbano	-	-	-	-	-	0

- VALORACIÓN DE LAS UNIDADES (HÁBITATS) DE NAVEZUELAS -

Unidad	Estado de conservación	Número de especies	Número de especies en peligro	Importancia
Roquedos	Estable	20	7	Muy alta
Bosques	Relativamente estable	71	3	Alta
Matorral	Relativamente estable	38	2	Alta
Medio acuático	Relativamente estable	31	1	Alta
Cultivos	Relativamente estable	24	0	Baja
Medio urbano	Poco estable	15	0	Muy baja

JUNTA DE EXTREMADURA
2 9 MAY 1996

5.- CONSIDERACIONES FINALES

Junto a la valoración final del territorio hay que sugerir algunas consideraciones referidas a la fauna.

a) Todas las actuaciones recomendadas en el capítulo de la Flora sobre la cubierta vegetal proporcionan directa o indirectamente un beneficio a las especies faunísticas.

b) La actividad cinegética practicada en este término municipal queda supeditada a la Ley de Caza elaborada por la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde se delimita todo lo concerniente al desarrollo y ordenación de dicha actividad.

c) La consideración anterior también se puede aportar para las especies protegidas. Cualquier actividad relacionada con estas especies o su hábitat está especificada en las diversas leyes que las amparan, tanto las de carácter autonómico como nacional o de la C.E.

P A I S A J E

1.- INTRODUCCIÓN

En los estudios actuales sobre el medio físico se contempla el paisaje como un elemento de valor comparable a cualquier otro (vegetación, fauna, etc.).

El carácter territorial y su relación con el hombre son los rasgos más típicos del paisaje, pues "el medio no se hace paisaje hasta que no se percibe". En dicha percepción es la visualización la que mayor carga de objetividad conlleva, por ello, la expresión de los valores paisajísticos se realiza en término de "calidad visual", que para el paisaje es un término absoluto. Como dicha calidad puede entenderse según determinados parámetros, es necesario establecer cuales serán éstos.

2.- UNIDADES PAISAJÍSTICAS

Cuando se trata de delimitar las unidades de paisaje se toma como punto de partida la existencia de una respuesta visual homogénea, siempre teniendo en cuenta que una homogeneidad extensiva exigiría una división excesivamente detallada para dicha delimitación.

En el caso que nos ocupa se ha efectuado la división espacial del territorio en unidades irregulares extensas, homogéneas, en base a la superposición de los parámetros del medio físico de mayor influencia en el término municipal.

Si nos atenemos a la distribución espacial de los parámetros que definen todo paisaje, abióticos, bióticos y antrópicos, se observa una dominancia considerable de los últimos sobre los primeros. Así, los elementos antrópicos, constituidos por los sistemas agrarios (agrosistemas), ocupan el 66% de la superficie del término, mientras que los elementos abióticos (litológicos, agua, etc.) y los bióticos (flora y fauna) comprenden el 11 y 23% respectivamente. Esta gran humanización del término se ha debido a la explotación exclusiva de los sistemas agrarios como fuente de subsistencia.

En el paisaje general de Navezuelas, caracterizado por la grandes altitudes y abruptas pendientes, el primer parámetro

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CÁCERES) SECRETARÍA
JUNTA DE EXTREMADURA
20 MAR. 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.
28 FEB

seleccionado a la hora de delimitar las unidades paisajísticas ha sido el relieve. Así, se han diferenciado tres áreas muy contrastadas: las crestas de las sierras, las vertientes y los cauces fluviales. A continuación otros parámetros, tales como la ausencia o presencia de vegetación, y dentro de este último el porte y el tipo, han conducido a la concreción de las **UNIDADES DE PAISAJE** que se exponen en el cuadro siguiente:

CRESTAS	VERTIENTES			CAUCES
	Desnudas Pedrizas	Arboladas Bosques Cultivos	Desarboladas Matorral Cultivos (huertas)	
Dominancia de elementos abióticos	Dominancia de elementos bióticos			

JUNTA DE EXTREMADURA
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

3.- CALIDAD VISUAL

Evaluar los valores estéticos paisajísticos en términos comparables al resto de los recursos es una tarea compleja, enormemente cargada de subjetividad. Como afirma POLAKOWSKI (1975), "La percepción de la belleza de un paisaje es un acto creativo de interpretación por parte del observador". Por ello, la belleza, eufemísticamente "calidad visual", se aprecia de forma distinta, y en mayor o menor grado, según los observadores. Condicionantes educativos, culturales, familiaridad con el paisaje, forma de mirar, capacidad de imaginación, actitud en el momento de la contemplación, etc., son factores reguladores de la respuesta a la belleza de cada persona.

Aunque la metodología de valoración paisajística es diversa, se ha utilizado como técnica la valoración directa de subjetividad compartida. Se fundamenta este método en la observación directa, asignándole a cada unidad de paisaje una calidad visual por cada uno de los componentes del grupo de trabajo, en una escala de EXCELENTE a MALA. El resultado de las valoraciones se recoge en el siguiente cuadro:

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

Unidades paisajísticas	Calidad visual (Valor paisajístico)
Crestas	Excelente
Pedrizas	Regular
Bosques	Excelente
Cultivos	Regular
Huertas	Mala
Matorral	Regular
Cauces	Buena

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión celebrada el día de hoy, acordó aprobar definitivamente este instrumento, en los términos de dicho acuerdo.
29 MAY 1998
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo: Miguel Madera Donoso.

4.- EVOLUCIÓN DEL PAISAJE

La simple observación del mapa de vegetación potencial da una idea de lo que fueron las grandes unidades paisajísticas naturales del pasado, antes de la colonización por el hombre de estas tierras.

Aquellos densos bosques esclerófilos, donde la perennifolia de unos y la caducifolia de otros provocaba profundos contrastes colorísticos estacionales, de los que emergían los recios crestones serranos y en los que penetraban alargadas y afiladas las ásperas pedreras, han quedado reducidos a pequeños bosquecillos. Sus extensas áreas, arrasadas por el hacha y el fuego, han sido transformadas en amplias zonas de cultivo y manchas de matorral.

Como las características climáticas y edáficas no permitían el desarrollo de densos pastizales, las alternativas agrícolas y ganaderas más rentables fueron el cultivo hortícola y frutal y el ramoneo caprino del matorral y monte bajo.

Pero la deforestación rompió el frágil equilibrio que mantenían vegetación y suelos, y la subsiguiente degradación de éstos provocó la implantación de un matorral bajo de jaras, brezos y tomillos que cubre grandes extensiones del término municipal.

La evolución actual de las unidades de paisaje vegetales, en caso de no tomar medidas al respecto, muestra una tendencia hacia la excesiva humanización de los parajes naturales. La ampliación de cultivos, en ocasiones no justificables por los lugares donde se implantan, y de las superficies de matorral no

palatable (jaras y brezos) por degradación continuada de los suelos, pueden provocar cambios irreversibles por el alto grado de fragilidad de los escasos restos de vegetación autóctona que aún subsisten en el término.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, sesión aprobar definitivamente esta documentación, en la sesión de

2 8 MAY 1996

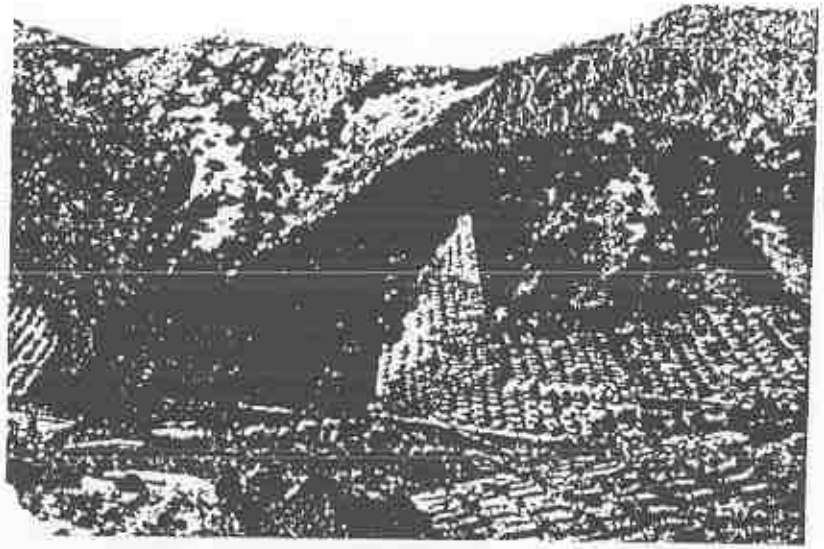
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

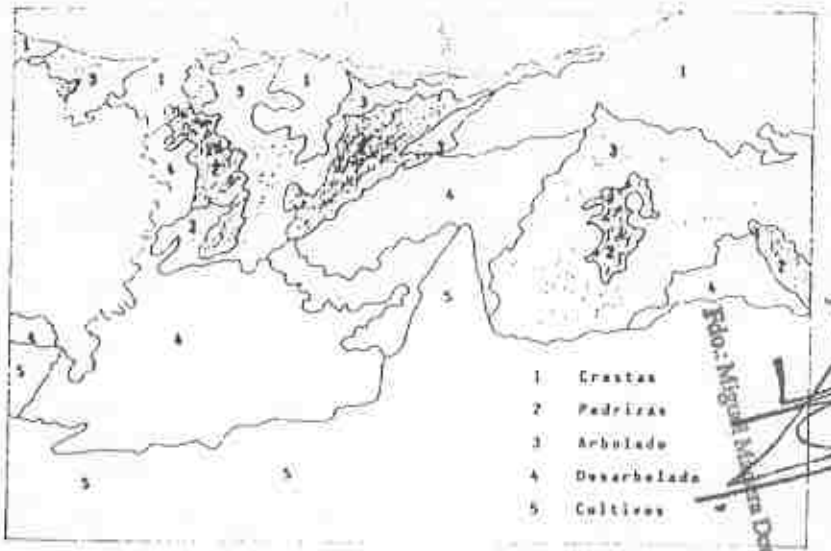
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

80

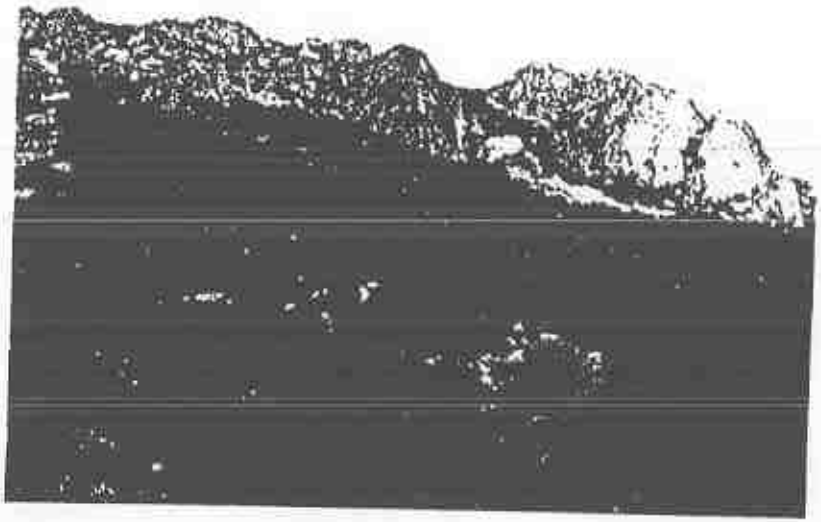
2 8 FEB 1996

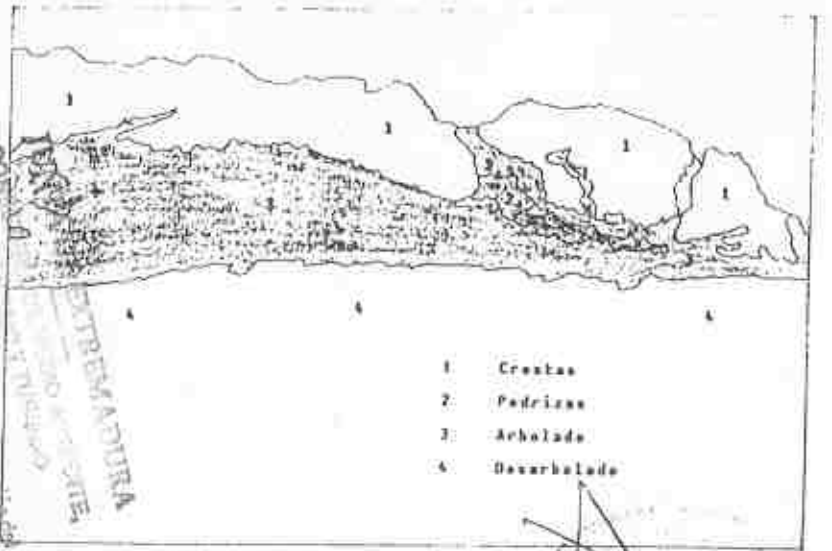
UNIDADES PAISAJÍSTICAS *(Valle del Río Viejas)*





UNIDADES PAISAJISTAS *(Barranco de los Peñones)*





AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

5.- VALORACIÓN GLOBAL DE LAS UNIDADES PAISAJÍSTICAS

Unidades	Valor paisajístico	Valor ecológico	Valor productivo
Bosques naturales	Excelente	Alto	Medio
Cultivos	Regular-Medio	Bajo	Alto
Matorral	Regular	Alto	Bajo
Cauces	Bueno	Muy alto	Bajo
Crestas	Excelente	Muy alto	Bajo
Pedrizas	Bueno	Alto	Bajo

NOTA: El valor productivo está referido a su producción agrícola o forestal, sin considerar la rentabilidad que las actividades ecológicas proporcionan en la actualidad.

JUNTA DE EXTREMADURA
...MENTE,
...ación del
...aprobar
...en la
2 3 MAY 1996
...Urbanismo
...del Territorio.
El ...
...y ...
Fdo.: Miguel ...adera Donoso.

E S T R U C T U R A D E L A P O B L A C I Ó N

1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El municipio de Navezuelas, con una superficie de 59,7 Km^2 y una población de 802 habitantes según el último censo, representa el 0,29% del territorio provincial y el 0,19% de la población total de la provincia de Cáceres. La densidad de población es en la actualidad de 13,43 Hab/Km^2, muy inferior a la media provincial de 20,57 Hab/Km^2.

Sin embargo, esto no siempre ha sido igual, sino que la población de Navezuelas ha sufrido una evolución, que se sintetiza en el cuadro siguiente, comparándola con la evolución provincial:

Año	Población Cáceres	Población Navezuelas	% sobre provincia	Hab/Km2 Cáceres	Hab/Km2 Navezuelas
1930	449.756	1.199	0,26	22,49	20,08
1940	511.377	1.403	0,27	25,57	23,50
1950	549.077	1.416	0,26	27,45	23,72
1960	544.407	1.343	0,24	27,22	22,49
1970	494.407	1.122	0,22	24,72	18,79
1980	421.449	888	0,21	21,07	14,87
1991	411.464	802	0,19	20,57	13,43

La evolución de la población del municipio ha seguido las mismas pautas que las experimentadas por la provincia; esto es, un aumento poblacional hasta 1950 y posteriormente una regresión demográfica como consecuencia del proceso migratorio. La densidad de habitantes (Hab/Km^2) siempre ha sido inferior a la media provincial.

- CUADRO DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NAVEZUELAS -

Año	Población Navezuelas	Crecimiento absoluto	Indice de crecimiento anual	Referencia base 1930
1930	1.199			100%
1940	1.403	+ 204	+ 0,17	117%
1950	1.416	+ 13	+ 0,01	118%
1960	1.343	- 73	- 0,05	112%
1970	1.122	- 221	- 0,16	93%
1980	888	- 234	- 0,21	74%
1991	802	- 86	- 0,09	67%

Desde 1930 a 1950 la población aumenta progresivamente, contabilizándose en este último año una población de 1.416 habitantes (valor máximo), que corresponde a un incremento del 18% sobre la referencia base de 1930.

El período de 1950 a 1960 supone para el municipio una pérdida poco notable de habitantes, aunque sigue superando el censo de 1930.

En las décadas de los 60 y 70 es cuando se aprecian las pérdidas más importantes (455 habitantes), censándose en 1980 únicamente 888 individuos, que corresponde a una disminución del 37% sobre 1950 (máximo poblacional). Desde 1980 la población sigue disminuyendo pero mucho más moderadamente.

2.- MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

A lo largo de los últimos 20 años en Navezuelas los fenómenos demográficos han sido los siguientes:

Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad	Crecimiento vegetativo
172	188	80	- 16

Se observa como el crecimiento vegetativo ha sido negativo en las dos últimas décadas, no existiendo ningún síntoma de que la tendencia pueda variar en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento negativo (-16) es muy inferior a la pérdida real de población durante ese mismo período (-230), lo que indica que la disminución ha sido sobre todo por el fenómeno

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA

2 9 MAY 1996

2 3 FEB 1

migratorio.

3.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

- CENSO DE LA POBLACIÓN DE NAVEZUELAS A 1 DE ENERO DE 1992 -

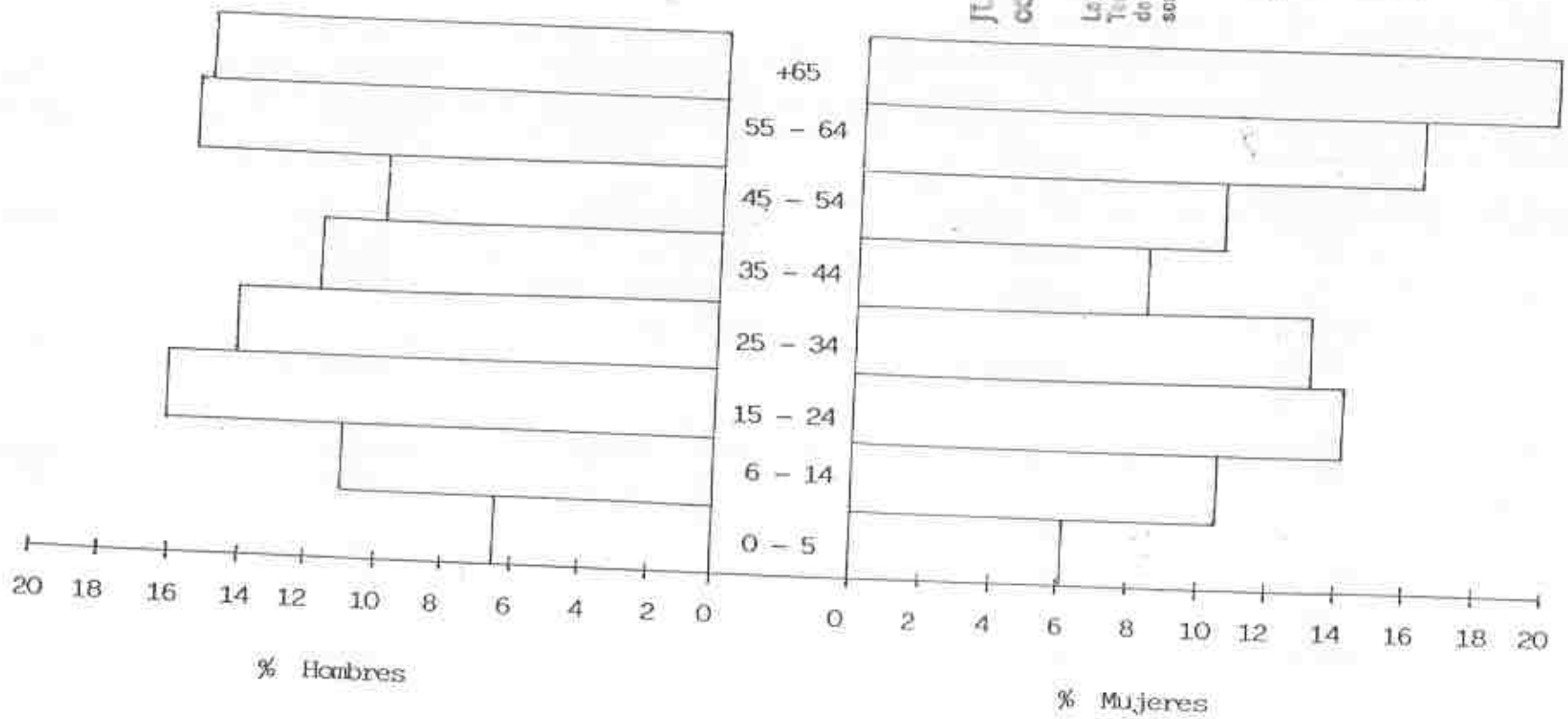
Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
0-5	27	6,4	23	6,1	50	6,3
6-14	47	11,0	40	10,6	87	10,8
15-24	69	16,2	54	14,3	123	15,3
25-34	60	14,1	50	13,3	110	13,7
35-44	50	11,8	32	8,5	82	10,2
45-54	42	9,9	40	10,6	82	10,2
55-64	66	15,5	62	16,4	128	16,0
+ 65	64	15,1	76	20,2	140	17,5
TOTAL	425	100,0	377	100,0	802	100,0

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en su sesión de
29 MAY 1995
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Madera Donoso

P I R A M I D E D E P O B L A C I Ó N

N A V E Z U E L A S

(1 de Enero de 1.992)



Los habitantes con edades comprendidas entre los 10 y 5 años representan tan sólo el 6,3% del total de la población, frente al 10,8 y 15,3% de los de edades comprendidas entre 6 y 24 años. Esto pone de manifiesto una importante reducción de la natalidad que, por otra parte, es bien visible en la pirámide. Teniendo en cuenta que el conjunto de individuos con edades entre los 0 y 24 años nacieron entre 1968 y 1991, es posible afirmar que las razones del descenso en el número de nacimientos son varias.

El descenso de la fecundidad observado en los diversos ámbitos nacionales, regionales, provinciales y locales durante los últimos años. La práctica generalizada de los métodos anticonceptivos, producto de un cambio en la mentalidad de la sociedad, ha posibilitado un control de la maternidad responsable. El ámbito rural, a pesar de ser más reacio a estos cambios, tampoco ha sido ajeno a los mismos. Es una realidad que los nacimientos se tienden a planificar mejor y a reducir el número de hijos de forma significativa, debido fundamentalmente a razones ecónomicas, lúdicas y laborales.

Este esquema podría aplicarse en Navezuelas en los últimos años, pero no a los inmediatamente anteriores. Debe haber, por tanto, otra explicación que complemente el dicho comportamiento. Es muy posible que los padres de la generación que en 1992 tiene entre 6 y 14 años, es decir, los que en la pirámide poseen entre 35 y 44 años, no hayan concebido mayor número de hijos por la razón de que su número es más reducido (82 personas en total). Lógicamente, un escalón de padres potenciales cuantitativamente más pequeño se traduce en una reducción de la natalidad cuando estas personas llegan a la edad de procrear. Y esta falta de individuos puede explicarse por los efectos de la emigración.

En efecto, los escalones que comprenden las edades de 25 a 34, de 35 a 44 y de 45 a 54 años presentan un recorte significativo. El de mayor edad refleja el impacto demográfico sobre la población que ocasionó la Guerra Civil. Las bajas producidas por ajustes de cuenta en los primeros meses y los enfrentamientos convencionales produjeron, posiblemente, algunas bajas. Hay que tener en cuenta que el frente estuvo durante algún tiempo cercano al pueblo. La menor probabilidad de celebrar matrimonios en unos años críticos incidía también en una baja natalidad, dando lugar a esa muesca o entrante en el citado escalón.

El final de la guerra supuso una normalización de la población y una recuperación de las variables demográficas como se observa en el escalón de edades comprendidas entre 35

y 44 años, aunque hay que matizar el desigual crecimiento, más favorable a los hombres (11,8%) que a las mujeres (8,5%). Esta diferencia sigue existiendo en el siguiente tramo de edad, de 25 a 34 años, con unos porcentajes del 14,1 y 13,3%, respectivamente.

Posiblemente una de las causas que impidió una mayor recuperación de los escalones de 25-34 y de 15-24 años fue la **emigración, que en la década de los 60 y 70 afectó al pueblo.** Esta emigración se inserta dentro de la dinámica general de todos los pequeños núcleos cacereños y pacenses, que dirigía a sus habitantes hacia las capitales provinciales o hacia las cabeceras comarcales respectivas, dando lugar al <u>éxodo rural</u>.

Los dos últimos escalones se ensanchan ampliamente. Corresponden a los individuos que nacieron antes de la guerra. El hecho de que cuantitativamente sea muy numeroso indica la **presencia en la localidad de un importante contingente de ancianos.** Las mejoras médicas, sanitarias e higiénicas conquistadas en los últimos decenios han beneficiado a este grupo de avanzada edad, posibilitando una supervivencia muy superior a la que se poseía en otros tiempos.

Llama la atención en la estructura de la población el **mayor porcentaje de hombres (53%) frente al de las mujeres** (47%), cuando por regla general suele ocurrir al contrario.

La pirámide analizada muestra una forma atípica. No se trata de una pirámide de tipo primitivo, pues la base, lejos de mostrarse ancha, presenta una reducción muy intensa en sus escalones más bajos. Pero tampoco puede decirse que tenga una forma de "hucha", porque las muescas centrales producen una fuerte deformación. Estamos, por tanto, ante una <u>pirámide invertida</u>, de la que pueden extraerse las siguientes conclusiones:

1.- <u>La población de Navezuelas presenta un proceso de envejecimiento muy acusado</u>. El porcentaje de jóvenes con edades entre 0 y 24 años es tan sólo del 32,4%, mientras que el de adultos entre los 25 y 54 años asciende al 34,1%, y por último, el de los mayores de 55 años sube al 32,5%. A la vista de estos datos puede asegurarse que el número de nacimientos no equilibra al conjunto de defunciones y emigrantes y, por tanto, no se asegura el reemplazo generacional en la población. Si esta dinámica no cambia, el pueblo tendrá un futuro demográfico muy comprometido, sobre todo si se tiene en cuenta el aspecto siguiente.

2.- Si se observa detenidamente la pirámide, puede verse que <u>en todos los escalones el contingente masculino es siempre mayor que el femenino, a excepción del último</u> (motivado por la mayor esperanza de vida de la mujer en edades avanzadas). Esta

SECRETARIA (Cáceres)
28 FEB 1996

realidad influye asimismo muy negativamente en la población objeto de estudio ya que se traduce, al menos en teoría, en una considerable tasa de soltería que traerá como consecuencia una reducción de la natalidad.

3.- **La escasez de mujeres**, especialmente en los tramos de edad en los que son activas laboralmente, **permite suponer que salen fuera del pueblo en busca de otras oportunidades que su lugar de nacimiento no puede brindarles**. Este comportamiento puede venir avalado por el tipo de economía que se da en Navezuelas: una agricultura poco desarrollada, debido a la abrupta topografía, que si bien permite la existencia de pequeños huertos impide, por el contrario, su explotación a media o gran escala. Hay que hacer excepción de la castaña, pero su producción tiene una estacionalidad y un alcance limitado. El terreno, sin embargo, es apto para el desarrollo de las cabañas de ganado caprino, así como para la presencia de animales estabulados, como el cerdo, que ayudan a complementar la economía familiar. La industria, por su parte, es casi inexistente, con la honrosa excepción de la extracción del corcho, limitada a pequeñas explotaciones cuya demanda de mano de obra no alcanza a generar demasiadds puestos de trabajo. Por último, en el sector servicios destaca la presencia de algunos bares y tiendas, si bien en reducido número y con un futuro incierto, dada la escasa demanda de una población en constante descenso. Ante estas perspectivas, es de suponer que las ofertas laborales no encuentren mucha acogida entre los jóvenes, cuya mentalidad, fuertemente influida por los medios de comunicación, choca con una realidad difícil de aceptar y, en menor medida, cambiar.

Edo.: Miguel Madera Donoso.

En resumen, *puede decirse que la pirámide de Navezuelas refleja en 1992 una población en continuo descenso, con una natalidad muy reducida que no sirve para asegurar el relevo generacional; una población adulta joven también escasa como consecuencia de los efectos de la guerra y la emigración y un número de ancianos muy elevado, reflejo de mejores tiempo en el pueblo. Una precaria economía, basada fundamentalmente en la explotación familiar de huertos, castaños y rebaños de cabra, así como un sector secundario escasamente desarrollado, impiden retener y fomentar la población, que prefiere emigrar (sobre todo la mujer) en busca de nuevas ofertas laborales, convirtiéndose la elevada tasa de soltería en un nuevo factor que gravita negativamente sobre la demografía de Navezuelas.*

Por otra parte, **la ruptura de la estructura poblacional es un reflejo, porque es su causa, de una ruptura organizativa del paisaje**, que visualmente se halla desvertebrado, estropeado por falta de tratamientos adecuados. En él destacan actuaciones importantes, tales como:

a) Mezclas al azar de espacios con diferentes usos.

b) Parcelas de media vertiente y posibilidades apícolas abandonadas, mientras que se desforestan áreas de rebollar de acusada pendiente para establecer los mismos cultivos.

c) Zonas de pastos de montaña, tradicionalmente productivas con una carga ganadera racional, invadidas por matorrales que empobrecen el pasto, y sólo pueden ser utilizadas, al escasear el factor humano, mediante el uso del fuego, con el efecto erosivo desencadenante que ello conlleva.

El descenso poblacional en estas áreas supone la pérdida o el despilfarro de valiosos recursos, la degradación de paisajes, de equilibrios conseguidos después de una larga, original y eficaz explotación del medio por el hombre.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE ...
La Comisión de ... del Texto de ... aprobar definitivamente esta normativa, en la sesión de ...
2 9 MAY 1998
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO SECRETARIA NAVEZUELAS (Cáceres)

L A S A C T I V I D A D E S E C O N Ó M I C A S

JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

1.- ANÁLISIS REGIONAL

A) Introducción

En este punto se analizan las actividades económicas desarrolladas en la región extremeña, en relación con las dos únicas actividades económicas que se dan en el municipio de Navezuelas: la agricultura y la ganadería, además se estudian las tasas de actividad y paro en la región, comparándolas con las nacionales.

Con ello se pretende dar una idea aproximada de la economía regional, que permita una adecuada comprensión del entorno en que se mueve la economía municipal.

La región extremeña es muy rica en recursos naturales, pero escasamente dotada del tejido industrial necesario para obtener de sus materias primas toda la potencialidad que tiene.

La renta anual por habitante en Extremadura es de 649.252 pts., la más baja de las regiones españolas, lo que representa el 65% de la renta per cápita media española. Desde 1930 hasta 1979 la región ha ido reduciendo paulatinamente su participación en el Producto Interior Bruto (PIB) español. Así, pasó de representar el 5,2% del PIB español en 1930 al 3% en 1940, el 2,6% en 1955 y al 1,7% en 1979. Desde 1979 Extremadura ha ido recuperando terreno lentamente dentro de la economía española, representando en 1988 el 1,85% del PIB español.

Por sectores, la aportación extremeña al sector agrícola nacional es muy elevada, mientras que la aportación industrial es muy reducida.

Extremadura ha estado siempre rezagada con respecto al resto de España en desarrollo económico y social. La diferencia entre Extremadura y, sobre todo, la mayor parte del norte y este español se acentuó más en el período de posguerra, debido a que los centros industriales de Cataluña y el País Vasco y la agroindustria del Mediterráneo disfrutaron de una acelerada expansión. A ello debe unirse el turismo, del que se benefició

buena parte de España, pero no Extremadura.

Por tanto, Extremadura es una región deprimida, que con el 2,8% de la población nacional produce tan sólo el 1,8% del PIB español.

B) Población activa, ocupada y parada

La población activa en 1989 era de 388.300 trabajadores, de los que sólo 285.800 se encontraban ocupados.

La población ocupada en la agricultura supone un 27,5% del total de trabajadores, lo que quiere decir que prácticamente uno de cada tres extremeños ocupados está trabajando en este sector. Este valor es dos veces superior a la media nacional. Sin embargo, sólo uno de cada diez extremeños ocupados está empleado en la industria, lo que representa menos de la mitad de la media nacional.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro extremeño ascendía en 1989 al 26,4% de la población activa total (102.511 parados). Esta tasa de paro es superior a la media nacional, que se situó en dicho año en el 17,3%.

Los sectores con mayor tasa de desempleo en Extremadura fueron: la construcción (19,5%) y los servicios (18,2%). Sin embargo, el paro máximo en números absolutos lo registraban aquellos que buscaban su primer empleo, que sobre el total de parados representaba el 38,2%.

C) Agricultura

Extremadura cuenta con una superficie agraria útil de 2,5 millones de Has., de las que un 37% corresponden a praderas y pastos extensivos, es decir, dehesas no arboladas de baja productividad. El resto se reparte entre tierras arables (49,4%) y cultivos permanentes (13,6%).

El sector agrario extremeño cuenta con dos grandes sistemas de producción que tienen estructuras, métodos y cultivos muy diferentes: el secano y el regadío, con 1.211.000 y 223.000 Has., respectivamente.

* SECANO: ocupa la mayor parte del terreno agrícola, y se extiende por toda la región siguiendo esquemas de cultivos muy tradicionales. Sus principales cultivos en 1989 fueron:

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

Cereales, Girasol Leguminosas	Olivar	Viñedo
410.000 Has.	250.000 Has.	94.000 Has.

* REGADÍO: la región, a pesar de su potencial hídrico, no ha contado con este sistema productivo hasta la década de los años cincuenta. Desde entonces, el agricultor extremeño ha conseguido dominar la técnica del riego y, en aquellos cultivos que ha tenido un cierto apoyo industrial, ha demostrado gran capacidad de producción. En este sentido, Extremadura es la primera región española en la producción de tabaco, tomate y cerezas; la segunda en maíz y aceitunas, y la tercera en arroz y espárragos.

D) Ganadería

La base de la ganadería en Extremadura es la ganadería extensiva en un ecosistema singular en Europa, la dehesa, formada por pastizales y bosque abierto de quercíneas (encinas y alcornoques).

La región cuenta con más de 1.600.000 Has. de dehesa que es la base ideal de alimentación para una importante cabaña ganadera, tanto por su cantidad como por su calidad.

Extremadura ha sido una región tradicionalmente ganadera y el 40% de su producción agraria final proviene de este subsector.

La cabaña ganadera regional se distribuyó en 1989 de la siguiente forma (las cifras corresponden al número de cabezas reproductoras):

JUNTA DE EXTREMADURA CONSEJERIA DE URBANISMO Y TURISMO

Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino
286.000	2.800.000	400.000	91.000

1996 El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Fdo.: Miguel Madera Donoso

2.- LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

El territorio comprendido en el término municipal de

Navezuelas constituye una zona de montaña, carácter éste que configura especialmente la actividad humana que se desarrolla en él: asociación de recursos forestales-ganaderos y agrícolas.

Las características (elevada altitud media, encajamiento de los ríos, fuertes desniveles y acusadas pendientes) perfilan los rasgos de estas actividades primarias, tan íntimamente ligadas al medio natural. La altitud, al combinarse con fuertes desniveles y acusadas pendientes, limita la actividad agrícola. El encajamiento de los ríos explica el absoluto predominio del secano sobre el regadío. Las características topográficas señaladas hace que, en ocasiones, el aprovechamiento de los recursos forestales sea difícil, así como el de los escasísimos pastizales discontinuos.

Navezuelas es, por tanto, un municipio agrícola y ganadero con pequeñas explotaciones de carácter eminentemente familiar. La dedicación suele ser a tiempo parcial, combinando la explotación de pequeñas huertas de autoconsumo con el mantenimiento de algunas cabezas de ganado caprino y ovino y la recogida temporal de la fruta. La economía familiar se completa con un reducido empleo en la construcción y algunos puestos en el sector servicios (empleados municipales, tiendas de alimentación, bares, etc.)

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura en su sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

A) RECURSOS VEGETALES

A.1.- Agrícolas

A pesar de su accidentada topografía, el término municipal muestra una gran humanización y el 60% del terreno ha sido transformado en variados sistemas agrarios.

Los cultivos de regadío comprenden 107 hectáreas de parcelas hortícolas. Se trata de pequeñas huertas familiares cuya producción se destina en gran parte al autoconsumo. Se hallan ubicadas en áreas periurbanas y en zonas próximas a los cauces fluviales.

La superficie dedicada a cultivos herbáceos de secano es reducida porque la abrupta topografía impide o dificulta la mecanización. La labor en las zonas desarboladas, que es de

tipo intensivo de año y vez o al cuarto o más años, comprende aproximadamente unas doscientas hectáreas. La labor en zonas arboladas es escasa y puede catalogarse como testimonial.

Las parcelas de **olivar** alternan con castañares y huertas, abarcando unas 100 hectáreas, con plantaciones a marco real y rendimientos medios de 1.600 Kg/Ha. Las principales variedades utilizadas son: manzanilla, verdial, limoncilla y cornicabra. Los olivares se ubican en zonas medias y bajas.

Asociados con el olivo se hallan **higueras y viñedos** en marcos de plantación de 10 x 10 y 2,5 x 2,5 m., respectivamente. Las variedades de higueras son Breval y Común de Cañamero, con una producción de 15-20 Kg/pie de higo seco. Las variedades de viñas son la Blanca cacereña y Tinta de Montánchez, con una producción de 4.000 Kg/Ha.

Cultivo leñoso frutal de importancia económica creciente es el **cerezo**; cultivo al que comúnmente se asocia el viñedo. La superficie cultivada es de 270 Has., de las variedades Corazón de pichón, Monzón y Pico colorado, en marcos de plantación de 8 x 8 m. y una producción, en años normales, de 1.800 Kg/Ha.

El resto de los cultivos son pinares y castañares. Los **pinares**, que no superan las 20 Has., son de pino resinero (Pinus pinaster), plantados con una densidad de 2.000 pies/Ha., para terminar en 1.200 Pies/Ha. después de una entresaca a los 20 años. El turno de corta es de 40 años. Se ubican las parcelas de pinar en zonas medias, próximas al núcleo urbano y en el valle de la Garganta de Santa Lucía.

Los **castañares** son las plantaciones forestales de mayor importancia para Navezuelas, al constituir la base económica de la población. De las 5970 Has. que comprende el término municipal, el 60% se encuentran cultivadas de castaños (Castanea sativa), es decir, 3.560 Has. El desarrollo de los pies es bastante irregular, no sólo por la falta de coetaneidad en las plantaciones, sino por el ataque de la tinta, plaga fúngica que los diezma. No suelen tener marcos definidos de plantación, estimándose una densidad media de 70 árboles/Ha. El turno de corta varía de 20 a 25 años, con una producción de madera de 4 m^3/Ha. y año, y una producción de fruto de 8 Kg/árbol.

A.2.- Autóctonos

Particular importancia presenta la vegetación autóctona, tanto de los escasos restos preclimácicos existentes, como de sus distintas etapas seriales.

Encinares, alcornocales, robledales, matorral noble y

degradado, pastizales y cortejos florísticos acompañantes, constituyen una **reserva genética** imprescindible para mantener funcionales los variados y complejos ecosistemas naturales. Pero con ser vital tal misión, la vegetación autóctona también contribuye a incrementar las posibilidades económicas de la población de Navezuelas con un desarrollo sostenido cuando se realiza una planificación adecuada.

El análisis detallado de las estructuras y características botánicas de las comunidades vegetales, presentes en las series vegetales citadas, ha sido tratado en el apartado de Flora. Aquí nos limitaremos de manera exclusiva a los **aprovechamientos posibles**, a través de un manejo controlado que permita la conservación del patrimonio natural que almacenan.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)
La Comisión Informativa de Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
2 0 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

a) **ROBLEDALES.-**

- Forestal: producción de leña y carbón.

- Ganadero: aprovechamiento del bardal y de la bellota.

- Cinegético: el estrato arbustivo (bardal) es muy apto para la caza mayor, siempre que alcance una cierta altura.

- Repoblaciones: las grandes cualidades mejoradoras del suelo que presenta el roble melojo se reducen considerablemente cuando el bosque se degrada y las acciones de protección frente al impacto de la lluvia y escorrentía y la acción biológica del bombeo de nutrientes quedan disminuidas.

La degradación de los bosques de rebollos, se realice de cualquier manera (incendio, corta, repoblación, etc.) y hasta niveles variados (bosque claro, matorral, pastos, etc.), presenta dos características comunes: una reducción de la masa vegetal protectora y un menor aporte de nutrientes. Las consecuencias son un incremento de la erosionabilidad de los suelos y una reducción de la fertilidad de los mismos.

Cuando los suelos pardos de melojar pierden su horizonte superior por erosión se hace casi imposible la restauración del robledal. En estos casos puede resultar beneficioso la repoblación con resinosas para detener el proceso erosivo y lograr al mismo tiempo un beneficio económico.

Pero la situación cambia drásticamente cuando en los suelos no degradados de rebollar se intenta repoblar con resinosas (enresinamiento). VELASCO (1968), VELASCO Y LÓPEZ

(1973) y VELASCO Y LOZANO (1977) demostraron en enresinamientos de rebollares en la Sierra de Guadarrama el deterioro irreversible que producen las repoblaciones de Pinus sylvestris y Pinus pinaster.

Estos bosques de rebollos deben respetarse al máximo pues cuando se introduce la mano del hombre se rompe el equilibrio suelo-vegetación conseguido por el rebollo, y el matorral de sustitución que se implanta provoca una podsolización y, por tanto, una evolución regresiva del suelo. En el caso particular de Navezuelas, la ubicación topográfica y estructura edáfica desaconsejan cualquier tipo de repoblación en los escasos melojares que el fuego y las plantaciones de castaños han respetado.

La Comisión [illegible] Territorio de Extremadura, [illegible] octubre de [illegible] este documento, en la sesión de
20 MAR 1996
Fdo.: [illegible]

b) ALCORNOCALES.-

- Forestal: producción de leña, corcho y carbón.

- Ganadero: aprovechamiento del matorral noble palatable y de la bellota (montanera), así como de las ramillas que el vareo provoca o de las podas [illegible]. Los cantos superficiales pueden dificultar la montanera, recomendándose la limpieza de la proyección de copas (hacer los ruedos).

- Repoblaciones: aunque los suelos de alcornocal admiten repoblaciones de pinos y catños (la mayor parte de los castañares de Navezuelas se encuentran sobre estos suelos), deben respetarse los escasos núcleos de alcornoques existentes.

c) ENCINARES.-

- Forestal: producción de leña y carbón vegetal.

- Ganadero: aprovechamiento del ramón en vareo y ramoneo de los carrascales, muy abundantes en el encinar supramediterráneo que coloniza zonas altas y pedreras.

- Repoblaciones: los suelos y pendientes donde se ubican los encinares en Navezuelas desaconsejan cualquier tipo de repoblación, tanto por motivos ecológicos como económicos.

d) MATORRALES.-

Comentario aparte merecen los matorrales existentes en el área de estudio, tanto por su extensión como por la importancia ecológica y económica que tienen. El arrasamiento generalizado de los bosques autóctonos se ha traducido en el desarrollo de extensos matorrales que, en gran parte, condicionan el paisaje del término municipal. Esta extensiva distribución del matorral genera la necesidad de un tratamiento específico y controlado de estas formaciones vegetales, con vistas al aprovechamiento económico, conservación o transformación en beneficio del hombre y de los ecosistemas naturales.

Podemos distinguir tres tipos bien definidos de matorral en el término municipal de Navezuelas: matorral noble, carrascales y bardales y matorrales de cistáceas, ericáceas y labiadas. La importancia económica y ecológica de cada uno de ellos obliga a un tratamiento específico para cada caso.

I.- Matorral noble: constituye el matorral acompañante a la etapa clímax o próximo a ella cuando el estrato arbóreo se aclara. El cortejo florístico, que es muy variado, fue estudiado en el apartado de la vegetación actual.

Se halla muy diseminado en todo el término y es en el alcornocal del valle de la Garganta de Santa Lucía donde se encuentra su mejor representación.

Tiene una buena capacidad protectora del suelo frente a la erosión y una mineralización bastante correcta.

Presenta unas magníficas cualidades ecológicas y en él encuentran alimento, refugio y crianza muchas especies animales.

Su interés económico radica en la caza, cabra y miel.

II.- Carrascales y bardales: son matorrales nobles donde el estrato arbustivo está formado por la propia especie dominante: carrasca en el encinar y bardal en el robledal.

Se ubican principalmente en las pedreras y áreas elevadas de las sierras.

Sus cualidades ecológicas y cinegéticas son las mismas que las del matorral noble, pero el rendimiento económico es muy superior por la gran reserva alimenticia que suponen para el ganado, principalmente el caprino.

III.- Matorrales de cistáceas, ericáceas y

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres)

labiadas: son los típicos jarales, brezales y tomillares y se corresponden con etapas de estados degradativos avanzados, característicos de suelos muy empobrecidos. En Navezuelas ocupan las áreas de encinares y alcornocales.

A diferencia de los anteriores no proporcionan una protección física eficaz al suelo; no obstante, sirven al menos para fijarlo. Producen escasos desechos vegetales y de poca calidad.

El interés ecológico se fundamenta en la reserva genética que contienen y en la defensa de los animales.

Su interés económico radica en la caza y producción de miel y esencias.

Evidencian antiguas rozas, talas, incendios, pastoreo excesivo o laboreo.

Sus especies son oportunistas o pioneras que invaden los espacios vacíos, replegándose ante los ecosistemas maduros y evolucionados. No impiden a la larga la regeneración del estrato arbóreo.

Del análisis anterior de los matorrales se desprende la considerable importancia que tienen estas formaciones en medios rurales y, cuando se hallan sujetos a tratamientos adecuados, el rendimiento económico que producen sirve de complemento a las economías familiares. En el caso de los matorrales del término en estudio hay que considerar los siguientes aspectos:

* No pueden controlarse mecánicamente por impedimentos topográficos.

* El manejo por el fuego debe desecharse por el peligro que supone para el resto de la vegetación, además de favorecer su expansión pues son auténticos pirófitos.

* El control adecuado es el ganadero (cabra y, en menor proporción, oveja) y cinegético; este último proporciona un rendimiento de 300 pts/Ha. El ramoneo provoca un flujo de nutrientes de las partes altas a las bajas, pero deben buscarse unas cargas adecuadas y una organización del pastoreo.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.
Fdo.: Miguel Angel Delgado

B) RECURSOS GANADEROS

Los recursos ganaderos representan la segunda fuente de ingresos en la economía de Navezuelas. La cabaña ganadera, que

se mantiene prácticamente inalterable según los datos suministrados por el Ayuntamiento, se refleja en el siguiente cuadro:

Vacuno	Ovino	Caprino	Caballar	Mular	Porcino
0	550	2.205	7	30	500

Salta a la vista la estrecha relación existente entre el desarrollo ganadero y los recursos vegetales. La peculiar topografía y las condiciones edáficas y climáticas de Navezuelas han condicionado la expansión de los cultivos agrícolas y forestales en sustitución de pastizales de difícil establecimiento. La inexistencia de ganado vacuno indica la baja potencialidad productiva de los terrenos desde el punto de vista pascícola. Paralelamente, el ganado caprino, y en menor medida el ovino, son utilizados para aprovechar las grandes extensiones de matorral palatable, carrascales y bardales fundamentalmente, que la progresiva deforestación ha propiciado y los escasos pastizales que áreas aclaradas y cultivos forestales cobijan.

Desechos de autoconsumo agrícola, montanera y piensos mantienen 500 cabezas de porcino en explotaciones familiares.

Por último, caballos y mulas colaboran en tareas agrícolas de difícil mecanización.

JUNTA DE EXTREMADURA
2 9 MAY 1996
El D... y Ordenación del Territorio.
Fdo: Miguel Madera Donoso.

C) CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y DESARROLLO RURAL

Los problemas del medio rural son, básicamente, problemas de desarrollo, pasando éste último por la explotación racional de los recursos.

La Estrategia Mundial para la Conservación (E.M.C.) propone un desarrollo sostenido que, al mismo tiempo, garantice la conservación de los recursos naturales; conservación que debe producir un beneficio sostenido para las generaciones actuales, pero también mantener la potencialidad de la biosfera para poder satisfacer las necesidades de las generaciones venideras.

En la actualidad no es aceptable la incompatibilidad entre conservación y desarrollo e integrando ambos conceptos se consigue un beneficio a plazo indefinido para la comunidad. Así, el Tercer Plan de Acción de la C.E.E. en materia ambiental

señala que <u>lo económico es ecológico y lo ecológico económico.</u>

Para que dicha integración se realice es preciso una planificación territorial que se fundamente en una distribución armónica de la actividad humana en el espacio y una regulación de los usos del suelo de acuerdo con la capacidad de los ecosistemas. No se debe practicar una planificación economicista, cuyo objetivo sea el mero crecimiento económico, sino que debe existir un tratamiento conjunto de la dimensión física y socioeconómica y la protección y mejora del medio ambiente, mediante el uso racional y la gestión del espacio físico, es decir, **una planificación integrada**,(GÓMEZ OREA, "Planificación Rural").

La indiferencia de ciertas comarcas rurales suele alterar la armonía entre conservación y desarrollo; la pobreza y dependencia total de los recursos del entorno les obliga a una depredación sobre él que les empobrece todavía más.

En el caso de Navezuelas la problemática ambiental se corresponde con una zona rural de difíciles condiciones para el sector agrario, muy frecuente, por otra parte, en Extremadura. El hombre es un factor fundamental para el equilibrio ecológico existente, para el mantenimiento del paisaje y de los valores culturales. Pero, a diferencia de otras zonas rurales, **Navezuelas aún dispone de una calidad paisajística de enorme valor para actividades de esparcimiento y recreo al aire libre, para deportes de montaña, actividades ecológico-culturales, senderismo y turismo.** Estas actividades pueden constituir magníficas posibilidades para el desarrollo socioeconómico, siempre que sea controlada la presión ejercida sobre los distintos ecosistemas naturales. Estas alternativas deben servir para evitar el creciente deterioro que los variados ecosistemas naturales están sufriendo por la implantación de cultivos forestales en áreas de dudosa rentabilidad.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (CÁCERES)
SECRETARIA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de
29 MAY 1996
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO DE NAVEZUELAS (Cáceres) SECRETARIA

L A E D I F I C A C I O N

El desarrollo de la población ha sido muy escaso en los últimos años, limitándose a algunas edificaciones dentro del casco consolidado, en las márgenes de la carretera y en la parte alta.

La mayoria de las construcciones tienen un uso predominantemente residencial con algún uso de pequeña industria limpia al servicio del anterior, así como los usos complementarios agrícola y ganadero. La tipología predominante es la de vivienda unifamiliar entre medianeras de una o dos plantas.

El mayor valor estético de la edificación existente radica más bien en el conjunto de la población y en su excelente emplazamiento en la ladera del valle. Se conservan algunos elementos de cierto interés, pero muy deteriorados.

No existe ningún núcleo diseminado salvo las pequeñas construcciones aisladas para los aprovechamientos agrícolas y ganaderos.

Se ha realizado un plano de información con las alturas de edificación existentes, predominan las dos alturas, si bien con los grandes desniveles del terreno se producen bastantes edificaciones con tres alturas.

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, aprobó definitivamente este documento, en la sesión de
29 MAY 1996
El Secretario de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

LOS SERVICIOS URBANISTICOS EXISTENTES

Los servicios urbanísticos existentes son adecuados a las necesidades de la población. La captación de agua potable se realiza de los manantiales y canalizaciones existentes desde los manantiales de las montañas. No existe planta de depuración de vertidos. La compañía suministradora de energía eléctrica es Iberdrola. El tipo de pavimentación predominante esel de hormigón sin acerado, el pavimentado de aglomerado y aceras de baldosa se limita a la carretera que atraviesa la población.

AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIA
(Cáceres)

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario existente se limita a los siguientes:

* Ayuntamiento
* Centro de Salud
* Biblioteca
* Centro de Ancianos
* Biblioteca Municipal
* Oficina de Correos
* Colegio Público con las siguientes dotaciones:
 - Cinco aulas de EGB
 - Un aula de Preescolar
 - Instalaciones deportivas
* Parroquia de Santiago Apostol
* Cooperativa del Campo

Los espacios libres existentes se limitan a pequeñas zonas ajardinadas y la plaza junto a la Iglesia, en cualquier caso, dadas las pendientes del terreno no parece facil ampliar este tipo de espacio.

PROPIEDAD DEL SUELO

La distribución de la propiedad del suelo urbano es grande con pequeñas parcelas, lo que no favorece una actuación municipal de gran envergadura.

La propiedad del suelo no urbanizable se distribuye tambien en pequeñas propiedades a lo largo de las laderas de los valles.

JUNTA DE EXTREMADURA
2 9 MAY 1996
El D... de Urbanismo
y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

ESTRUCTURA URBANA

La estructura de la población se adapta a, las grandes pendientes de la ladera de la montaña y al trazado de la carretera. Las ampliaciones transversales de la población estan

muy limitadas por la existencia de estas grandes pendientes. Por todo ello la estructura de la población adopta una distribución de tipo lineal con una via principal, la carretera, y otras paralelas a ella adaptándose a la ladera.

PLANEAMIENTO URBANISTICO VIGENTE

El documento de planeamiento urbanístico vigente es el de PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO que fué aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de la provincia de Cáceres en sesión del veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cinco, el documento fué redactado por la empresa Otex.

La aplicación del documento no ha sido muy estricta ya que se han realizado algunas obras fuera de la delimitación, en cualquier caso, la presión del desarrollo urbano no ha sido muy fuerte por lo que no se han producido grandes distorsiones.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente esta actuación, en la sesión de

29 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Medina Donoso.



EQUIPO COLABORADOR.

GRUPO G.E.N.D.EX

Inmaculada Blanco Clemente BIOLOGA
Jesús de Castro Garcia BIOLOGO
José Antonio Marcos Morales NATURALISTA
José Antonio Sánchez de la Calle GEOGRAFO

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
Urbanismo y Turismo

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión aprobó definitivamente este documento, en la sesión de

29 MAY 1996

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.